



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4311176</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Comunicación y Cultura</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M036</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

De acuerdo con las recomendaciones y mandatos introducidos en la Memoria de Verificación, la Comisión Académica del Máster ha ejecutado la mayoría de las acciones que se propusieron de cara a mejorar aquellos aspectos que se consideraban negativos. En ese sentido, entendemos que todas aquellas indicaciones que se formularon como de obligado cumplimiento han sido ejecutadas o están muy encaminadas; es decir, en una fase superior de ejecución. De la misma manera, la mayoría de las recomendaciones (sobre todo aquellas que deben ejecutarse en un corto plazo de tiempo) se han cumplido satisfactoriamente, apreciándose una mejor implantación del Máster en aspectos como la tasa de TFM defendidos en el año en que se matricularon; el número de alumnos que realizan las prácticas externas en organismos o instituciones relacionados con la investigación, la cultura o en entornos comunicativos de índole científica; una mejor noción previa de los contenidos y objetivos del máster entre los alumnos de nuevo ingreso, etc.

Sin embargo, aún quedan algunos aspectos de difícil cumplimiento, para los que la Comisión Académica ha tenido que diseñar nuevas estrategias con las que sortear ciertos problemas demasiado específicos. Un ejemplo lo tenemos en la tasa de éxito en la presentación en plazo de los TFM, que no solo depende de las condiciones que se articulen desde la dirección del máster, sino también de la disposición y la organización personal de cada uno de los/as estudiantes. O la vinculación entre los estudios del Máster y el desarrollo laboral y profesional de los egresados, que no es fácil de medir, no solo por la sangrante situación laboral en que se encuentra nuestro país, sino también porque no es fácil rastrear aspectos como este entre los estudiantes que regresan a sus países una vez terminado los estudios

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La última revisión del título tuvo lugar en el año 2015. Más concretamente, con fecha 7 de agosto de 2015, la Agencia Andaluza del Conocimiento informó favorablemente la renovación de acreditación del Máster en Comunicación y Cultura. Tras esa revisión se formularon un total de 31 aspectos que deberían mejorarse. De ello ha derivado una compleja planificación que distingue tres tipos de acciones. Acciones a corto plazo; realizadas y concluidas en su mayoría, o de muy próxima conclusión. Acciones a corto y medio plazo; bien sea por la imposibilidad de realizarse en tan corto espacio de tiempo, bien porque la naturaleza de dichas acciones requiere de una mayor extensión en su estudio y aplicación. Acciones a medio y largo plazo; fundamentalmente porque implican un horizonte de actuaciones que no es posible acometer de una forma inmediata.

Con todo, hay que destacar la necesaria coordinación que estas acciones han supuesto entre los diferentes estamentos implicados en la ejecución de este máster: Decanato, Vicedecanato de Calidad, Posgrado e Investigación, Vicedecanato de Prácticas y Estudiantes, Comisión Académica del Máster, y Coordinación del Máster. En la mayoría de los casos, ha sido necesaria la participación de varios de sus responsables para el desarrollo de las acciones de mejora.

A fin de adecuar al máximo la información sobre el perfil y los objetivos del máster, se ha previsto incorporar al espacio de la web de la Universidad de Sevilla dedicado a este máster, una nota informativo-descriptiva sobre la dimensión académica y científica del máster. Así mismo, se han articulado dos sesiones informativas: una, voluntaria, dirigida a los preinscritos en el máster, antes de realizar la matrícula; y una segunda, dirigida a todos los matriculados antes del comienzo de las clases, y dentro del período de

anulación de matrícula, de modo que tengan la oportunidad de modificar su elección si creen que ha habido algún malentendido sobre los propósitos y el perfil de este máster.

Por otro lado, se ha previsto la implantación de un plan de organización docente de acuerdo con los departamentos con docencia en el Máster.

El procedimiento a seguir para el desarrollo de esta acción es triple:

- Se remitirá información detallada con anterioridad a la elaboración de los POD/PAP de los distintos departamentos con docencia en el máster, indicando las líneas de investigación del máster, su perfil y sus objetivos, así como la conveniencia de ciertos perfiles docentes en detrimento de otros.
- Se requerirá de los departamentos que envíen a la CA del máster su propuesta de profesorado, con indicación expresa del curriculum del mismo, líneas de investigación, posible carga como tutores de TFM, así como una breve indicación de su pertinencia en relación con la materia seleccionada.
- La CA remitirá a cada departamento un informe sobre la adecuación del profesorado propuesto en relación con la materia responsabilidad de dicho departamento.

Preocupados por la relativamente escasa presentación de TFMs a lo largo del curso académico en que se matriculan, la CA del Máster ha decidido implementar una serie de medidas que mejoren la efectividad en relación con esta materia tan fundamental:

- Se ha comprimido el calendario lectivo para que el alumnado disponga de más tiempo para la elaboración del TFM.
- Se ha previsto y asignado los tutores con suficiente antelación con el mismo propósito.
- Se han organizado tres charlas informativas sobre contenidos, organización, metodología y plan de trabajo de los TFM.
- Se ha distribuido información sobre los actos de defensa de la convocatoria de diciembre a fin de que los alumnos puedan asistir como público a dichos actos, y así adquirir experiencia.
- Se ha previsto un calendario fijo de defensa de TFM para que los alumnos sepan con antelación quiénes formarán los tribunales y cuándo serán los actos de defensa de los TFM que se presenten en cada convocatoria.

El Plan de Acción Tutorial del máster en comunicación y cultura se ha desarrollado de acuerdo a tres ejes principales de la tutorización: la CA, los tutores de TFM y los tutores de prácticas. Por esa razón, dicho plan ha involucrado a: la coordinación del máster, el vicedecano de prácticas y estudiantes, el vicedecano de calidad, posgrado e investigación y la CA del máster.

El principal objetivo trazado por dicho Plan es realizar un seguimiento constante y coordinado durante el desarrollo académico de los/las estudiantes del máster, cualquiera que sea la actividad que se esté desarrollando: docencia, prácticas o investigación; de modo que el alumnado no se encuentre confuso, perdido o desatendido en sus referencias y orientaciones.

Fortalezas y logros

1. Con el fin de mejorar la tasa de éxito en la defensa de los TFM, se han asignado los tutores de los TFM en el mes de enero, antes del comienzo del II semestre (véase fichero adjunto).

2. Para un mejor desarrollo del proceso de investigación, se les facilitó a los/as alumnos/s un listado de líneas de investigación (véase fichero adjunto) de todo el profesorado del máster, en el que también figura el departamento al que pertenecen y su categoría profesional.

3. Se han mejorado los medios de coordinación entre los distintos estamentos con responsabilidad en el Máster

4. Se ha creado y distribuido entre el alumnado, una lista de libros esenciales (independiente de aquellos que se recojan en la bibliografía de cada proyecto docente) para que el alumnado parta de una base común que mejore su capacitación y su identificación con los objetivos y contenidos del Máster (véase fichero

adjunto)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se solicita la creación de un espacio único en la plataforma digital (blackboard learn) en lugar de espacios individualizados, para todo el profesorado del Máster, de manera que todos los participantes puedan acceder de forma abierta a cualquiera de los documentos y comunicaciones que se produzcan.

2. A fin de adecuar al máximo la información sobre el perfil y los objetivos del máster, se ha previsto incorporar al espacio de la web de la Universidad de Sevilla dedicado a este máster, una nota informativo-descriptiva sobre la dimensión académica y científica del máster.

3. Se propone la elaboración de un cuadro sobre el profesorado más amplio que el existente; que recoja no solo los datos de los profesores que sean responsables de materias del máster, sino de aquellos que puedan serlo, bien porque ya lo hayan sido en un pasado reciente, o por la adecuación entre su perfil y el del máster. De ese modo, podría tenerse esa información con un cierto margen de previsión.

4. La Comisión Académica del Máster está trabajando en la elaboración, durante el presente curso, de un plan de coordinación docente. Para ello está recabando la información sobre quiénes imparten o han impartido las materias, a fin de poder prever cómo va a ser dicha organización docente no solo en el presente, sino en un futuro próximo.

Una vez que se tenga un mapa lo más preciso posible sobre las materias y los profesores encargados de las mismas, se desarrollará un plan de difusión pública a través de los canales más frecuentes y frecuentados por la comunidad académica.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Líneas de investigación de profesores del máster

2. Asignación tutores TFM

3. Lista de libros esenciales

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En el año 2012 la Universidad de Sevilla puso en marcha una herramienta de trabajo llamada Logros, desarrollada para respaldar el proceso de seguimiento de títulos oficiales de la propia Universidad, así como para dar apoyo a la acreditación de los nuevos títulos. El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), contempla la necesidad de evaluar anualmente la calidad de grados y másteres. La puesta en marcha de los protocolos de actuación relativos al análisis de calidad en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla supuso un cambio importante en la gestión del Centro. Este cambio tuvo que ver con la importante reestructuración que sufrió el equipo decanal de la Facultad de Comunicación de entonces con la finalidad de responder a las necesidades derivadas del análisis de la calidad de los títulos oficiales del Centro y también del crecimiento y características específicas de los estudios de Postgrado.

De tal manera, se creó un nuevo Vicedecanato de Calidad y Postgrado con el objetivo de coordinar las acciones y demandas de este ámbito. Dicho Vicedecanato quedó constituido con la toma de posesión de la Vicedecana del área en el año 2012. Este Vicedecanato ha brindado apoyo constante a todas las acciones de calidad y, asimismo, ha velado por el funcionamiento y coordinación de los trabajos en la aplicación Logros de la US.

En abril de 2014 se produjeron elecciones a Decanato en la Facultad de Comunicación. La decana elegida mantuvo estas funciones en el Vicedecanato de Calidad, Investigación y Postgrado.

El seguimiento de calidad en las titulaciones oficiales de la Facultad ha sido uno de los temas centrales de los equipos de gobierno del Centro. Esta línea de trabajo continuada se ha plasmado en las siguientes acciones:

- Establecimiento de una Comisión de Calidad y Seguimiento de los títulos propios del Centro. Dicha comisión ha estado integrada por el Decano, Vicedecano de Calidad, Investigación y Postgrado, Directores de los Departamentos, Coordinadores de los Másteres Oficiales, miembros del Personal de Administración y Servicios y representantes de Alumnos de la Facultad de Comunicación.
- El establecimiento de siete subcomisiones de trabajo (una por cada uno de los títulos de Grado y Máster que se imparten en la Facultad).

Los análisis de la calidad para el seguimiento del Master en Comunicación y Cultura a través de la Plataforma Logros han supuesto la cumplimentación cada curso académico de documentos de trabajo como el informe anual y el plan de mejora. En cuanto al primero de estos documentos, los informes anuales, la Subcomisión del Máster ha trabajado de forma independiente sobre la base de la información de calidad incluida en Logros (una serie de procedimientos con sus respectivos indicadores). La mayoría de estos indicadores son aportados por la Universidad de Sevilla a través de su Unidad Técnica de Calidad. Algunos otros han sido responsabilidad del Centro, como los programas y proyectos docentes de asignaturas adecuados a la normativa de aplicación, los recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título, los conflictos resueltos por las comisiones de docencia del centro y de los departamentos, los puestos de ordenadores, de biblioteca y en sala de estudios.

En los informes anuales del Máster se han ido definiendo propuestas de actuación y acciones de mejora orientadas a la eliminación o reducción, a través de acciones específicas, de la diferencia detectada entre

una situación real y una situación deseada.

Una vez efectuados los informes anuales se procedió al desarrollo de los planes de mejora, en los cuales se definen acciones y responsables para alcanzar los objetivos que se definen en primer término. Los informes anuales preparados por la Subcomisión de Calidad del Master a lo largo de estos años han sido aprobados, en primer término, por la CSGCT de Centro. Posteriormente, los planes de mejora fueron debatidos y aprobados para cada curso académico en Juntas de Facultad.

Esta estructura del Seguimiento de la Calidad quedó reflejada en la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación trabajado por una Comisión ad hoc creada para ello, ratificado en Junta de Facultad el 14 de enero de 2015 y aprobado definitivamente en el Consejo de Gobierno de la US correspondiente al 30 de octubre de 2015. El último Reglamento databa del 14 de mayo de 2007 y no estaba adaptado a las nuevas dinámicas de funcionamiento (por ejemplo en el ámbito de calidad). La Comisión, conformada como grupo de trabajo, elevó a la Junta de Facultad una propuesta de nuevo reglamento que, tras el debate y enmiendas correspondientes, fue aprobado en Junta de Facultad extraordinaria el 14 de enero de 2015, y de manera definitiva por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el 30 de octubre de 2015. Uno de los aspectos más destacados del mismo es la incorporación de manera explícita de algunos elementos incidentes en la calidad de los títulos oficiales impartidos en el Centro. De este modo, se crea la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Planes de Estudio, quedando recogido como sigue:

Art. 29. Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Planes de Estudio

1. En aplicación del artículo 28.2 del Estatuto, se constituirá una comisión general de seguimiento de las titulaciones oficiales vigentes en la Facultad de Comunicación, que actuará bajo el nombre de Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Planes de Estudio. Esta comisión supervisará el trabajo de cada una de las Subcomisiones de cada titulación oficial que realizarán las tareas de garantía de calidad y seguimiento de cada uno de los planes de estudio vigentes en el centro.
2. La Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Planes de Estudio estará constituida por el decano, el vicedecano de Calidad, Posgrado e Investigación, el vicedecano de Ordenación Académica y Docencia, los directores de los departamentos con sede en el centro, los coordinadores de los títulos oficiales de máster impartidos en el centro, un representante de otros departamentos que imparten docencia en el Centro, tres representantes de los estudiantes y un representante del personal de administración y servicios. Puede ser invitado a participar un observador externo.
3. La comisión tiene las siguientes competencias:
 - a) Velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio.
 - b) Verificar y controlar los proyectos docentes a lo que se refiere el artículo 54.2 del Estatuto.
 - c) Verificar el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los departamentos que impartan docencia en la facultad.
 - d) Elaborar una memoria anual que someterán a la junta de centro para su debate y valoración. Dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.
 - e) Desarrollar todas las actuaciones necesarias requeridas por la Universidad de Sevilla en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales (Logros) y dar apoyo al proceso de seguimiento y acreditación de los nuevos títulos.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

En el website de la Universidad de Sevilla existe una página (http://www.us.es/estudios/master/master_M036?p=6) con información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Entre otros elementos, presenta datos sobre la tasa de rendimiento, así como enlaces a las memorias anuales de los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, o Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. Asimismo, en la página web del título en el site de la Facultad de Comunicación se incluye un enlace general a la Oficina de Gestión de la Calidad de la

Universidad de Sevilla.

De forma anual se han llevado a cabo en el Centro distintas sesiones de trabajo en la aplicación LOGROS dirigidas a los miembros de las de la CGCST y de las Subcomisiones de Calidad organizadas por el Decanato e impartidas por la Unidad de Calidad de la US.

En cuanto a los recursos que proporcionan información sobre la calidad del título, puede citarse asimismo un mecanismo de difusión y accesibilidad para favorecer el intercambio de opiniones y sugerencias relativo al Máster: el buzón de quejas, accesible a través del menú principal de la web de la Facultad de Comunicación (EXPON@US). A través de esta herramienta se recogen todas aquellas cuestiones referentes al título que no funcionan o son susceptibles de mejora.

En cuanto a la contribución del SGIC al título, las recomendaciones del sistema de garantía de calidad han servido como elemento de reflexión previo a la implementación de las mejoras descritas. La Subcomisión de calidad del Máster ha trabajado de forma independiente sobre la base de la información de calidad incluida en Logros, en total once procedimientos con sus respectivos indicadores. La mayoría de estos indicadores son aportados por la Universidad de Sevilla a través de su Unidad Técnica de Calidad. Algunos otros han sido responsabilidad del Centro, como los programas y proyectos docentes de asignaturas adecuados a la normativa de aplicación, los recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título, los conflictos resueltos por las comisiones de docencia del centro y de los departamentos, los puestos de ordenadores, de biblioteca y en sala de estudios. El procedimiento de análisis elaborado periódicamente produce una serie de acciones de mejora y, en resumen, que el título disponga de un Plan de Mejora que fija objetivos a alcanzar en cada curso académico.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Como señalábamos anteriormente, la puesta en marcha de los protocolos de actuación relativos al análisis de calidad en la Facultad de Comunicación supuso un cambio importante en la gestión. Este cambio tuvo que ver con la importante reestructuración que sufrió el equipo decanal de la Facultad de Comunicación con la finalidad de responder a las necesidades derivadas del análisis de la calidad de los títulos oficiales del Centro y también del crecimiento y características específicas de los estudios de Postgrado.

De tal manera, se creó un nuevo Vicedecanato de Calidad y Postgrado con el objetivo de coordinar las acciones y demandas de este ámbito. Dicho Vicedecano quedó constituido con la toma de posesión de la Vicedecana de entonces en el año 2012. Este Vicedecanato ha brindado apoyo constante a todas las acciones de calidad y, asimismo, ha velado por el funcionamiento y coordinación de los trabajos en la aplicación Logros de la US. Como también señalábamos anteriormente, el seguimiento de calidad en las titulaciones oficiales de la Facultad de Comunicación supuso:

- El establecimiento de una Comisión de Calidad y Seguimiento de los Títulos propios del Centro. Dicha comisión ha estado integrada por el Decano, Vicedecana de Calidad y Postgrado, Directores de los Departamentos, Coordinadores de los Másteres Oficiales, miembros del Personal de Administración y Servicios y representantes de Alumnos de la Facultad de Comunicación. En abril de 2014 se produjo un cambio en el Decanato de la Facultad de Comunicación de forma tal que actualmente el Vicedecanato a cambio su nombre al de Calidad, Postgrado e Investigación, llevando a cabo las mismas funciones.
- El establecimiento de siete subcomisiones de trabajo, creándose una Subcomisión de Calidad para el Máster en Comunicación y Cultura presidida por su coordinador. En cuanto a los informes anuales, la Subcomisión del Máster ha trabajado de forma independiente sobre la base de la información de calidad incluida en Logros, en total once procedimientos con sus respectivos indicadores. La mayoría de estos indicadores son aportados por la US a través de su Unidad Técnica de Calidad. Algunos otros han sido responsabilidad del Centro, como los programas y proyectos docentes de asignaturas adecuados a la normativa de aplicación, los recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los

estudiantes del título, los conflictos resueltos por las comisiones de docencia del centro y de los departamentos, los puestos de ordenadores, de biblioteca y en sala de estudios.

En los informes anuales del Máster se han ido definiendo propuestas de actuación y acciones de mejora orientadas a la eliminación o reducción, a través de acciones específicas, de la diferencia detectada entre una situación real y una situación deseada.

Los informes anuales preparados por la Subcomisión de Calidad del Máster en Comunicación y Cultura fueron aprobados en primer término por la CSGCT de la Facultad. Posteriormente los planes de mejora fueron debatidos y aprobados para cada curso académico en Junta.

En resumen, consideramos que el funcionamiento de la CGIC supone una herramienta valiosa para incorporar cambios potenciales que incidan en el correcto desarrollo del Máster.

Sí debe señalarse que existe cierta dificultad para incorporar alumnos a la Comisión de Calidad del Máster, dado el carácter anual del título. No obstante un paso intermedio para subsanar este problema ha consistido en contar para dicha Comisión con alumnos que no se hayan matriculado de todos los créditos el primer año, y por tanto tengan previsto realizar el Máster a lo largo de al menos dos años naturales (por ejemplo, el TFM en un segundo año).

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Consideramos de gran utilidad la existencia de una plataforma en la que se reflejen datos objetivos sobre el título y su evolución a lo largo de los diferentes cursos académicos. Es interesante contrastar la información y analizar los datos con vistas a mejorar el proceso.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS, una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todos aquellos implicados en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación. Pueden citarse, por ejemplo, los distintos indicadores cuantitativos sobre el título, que suponen indicios interesantes sobre la situación actual del Máster en Comunicación y Cultura.

Fortalezas y logros

1. Los procesos de trabajo en análisis de la calidad del Máster en Comunicación y Cultura han demostrado la capacidad de adaptación de la comunidad universitaria a los cambios de paradigmas que se están produciendo en el seno de las Universidades, así como la eficacia de la acción coordinada y el esfuerzo e interés por proponer acciones de mejora.

2. Los análisis de calidad del Máster en Comunicación y Cultura han supuesto el trabajo coordinado entre los Departamentos que imparten docencia en el Máster, el Decanato y las comisiones delegadas de Junta de Facultad contempladas en los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Facultad de Comunicación.

3. La creación de la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Planes de Estudio ha sido un elemento importante en la consolidación del control de calidad de los títulos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Existe cierta dificultad para incorporar alumnos de Máster en la Comisión de Calidad del Máster, dado el carácter anual del título.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

A raíz de la implantación, hace ya tres años, del criterio por el que los profesores no podían impartir menos de 1'5 créditos en cualquiera de las materias, este máster ha ganado en homogeneidad y coherencia del profesorado. Ahora nos encontramos con una plantilla más reducida, pero más dedicada a las materias y al alumnado.

Todos los profesores son doctores, y hay una fuerte presencia de cuerpos de rango superior (titulares y catedráticos) que constituyen el 95% del profesorado. Además, la mayoría de ellos cuentan con sexenios de investigación reconocidos, lo que garantiza la excelencia de la docencia y una posible continuidad en los procesos de investigación del alumnado que deseen proseguir sus estudios hacia el doctorado.

En relación con la adecuación del perfil del profesorado respecto a las materias, debe indicarse que aún hay una fuerte dependencia respecto al criterio de los departamentos, quienes organizan su POD/PAP como algo legítimo y autónomo y se resisten a aceptar las peticiones y recomendaciones de la Comisión Académica. No obstante, debe decirse que el profesorado encargado de las materias tiene una alta especialización respecto a los contenidos que imparten, posiblemente por la calidad de cada uno de los profesores, pero también por la continuidad al frente de las materias. En ese sentido hay que remarcar que más del 80% del profesorado repite al cargo de las mismas materias del máster año tras año.

La Comisión Académica, una vez detectadas ciertas circunstancias anómalas en la asignación de profesorado por parte de los departamentos, ha diseñado un plan de organización docente que se resume en los siguientes pasos:

- Se remitirá información detallada con anterioridad a la elaboración de los POD/PAP de los distintos departamentos con docencia en el máster, indicando las líneas de investigación del máster, su perfil y sus objetivos, así como la conveniencia de ciertos perfiles docentes en detrimento de otros.
- Se requerirá de los departamentos que envíen a la CA del máster su propuesta de profesorado, con indicación expresa del curriculum del mismo, líneas de investigación, posible carga como tutores de TFM, así como una breve indicación de su pertinencia en relación con la materia seleccionada.
- La CA remitirá a cada departamento un informe sobre la adecuación del profesorado propuesto en relación con la materia responsable de dicho departamento y con lo explicitado en el plan de estudios.
- De acuerdo con este informe los departamentos concernidos deberán proponer un nuevo profesor, o bien modificar la propuesta de programa/proyecto docente del profesor asignado.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La Comisión Académica ha extremado la vigilancia tanto de los programas como de los proyectos docentes, a fin de garantizar una adecuada relación entre el perfil del profesorado responsable de las materias, los contenidos que propone, y lo establecido en el plan de estudios vigente. A partir de los mismos ha revisado el curriculum científico y profesional del profesorado propuesto por los departamentos para garantizar una docencia a la altura de un Máster universitario.

Solo se ha dado un caso de coordinación docente, que se ha producido de manera ejemplar, ya que es una materia (Historiografía) que viene compartiéndose por las mismas profesoras prácticamente desde que empezó el Máster. No hay más casos de materias compartidas, ya que la exigencia de 1'5 créditos de docencia mínima hace muy excepcional el que haya más de un profesor por materia (solo dos materias tienen más de 3 créditos) los departamentos han tendido a proponer un solo profesor por materia. En algunos casos en que los departamentos han propuesto más de un profesor, la Comisión Académica lo ha rechazado, acogiéndose al acuerdo tomado en aras de la homogeneidad y la profundidad académicas.

Respecto a las sustituciones y el incremento de la cualificación del profesorado, la CA ha continuado la política de mejora de la calidad de la plantilla docente, acogiendo a los incentivos para la invitación de profesorado externo y conferenciantes, ofrecida dentro del Plan Propio de la Universidad de Sevilla. El curso 2014-2015 se impartieron dos conferencias magistrales y una "master class" a cargo de Antonio Castillo Gómez, y el renombrado disidente chino Kin Man Chan (véanse ficheros adjuntos)

En cuanto a la cualificación del profesorado, desde la Facultad de Comunicación se han llevado a cabo en los últimos años distintos cursos para la formación del profesorado, desde el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. En el curso 2015-2016, por cierto, se ha invitado a los coordinadores de Másteres a que propongan cursos de formación específica del profesorado, de forma que todo ello pueda redundar en la cualificación de los docentes.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El responsable de prácticas del Máster ha sido durante el presente curso académico el profesor Antonio García Gutiérrez, catedrático del área de Periodismo, quien viene desempeñando esa labor desde hace años. La razón de que no haya más profesores/as encargados de las prácticas estriba en la relativamente escasa petición de prácticas en la matriculación de los alumnos, así como también en la aún escasa cantidad de prácticas ofertadas específicamente para el Máster en Comunicación y Cultura.

Desde el punto de vista de la gestión, las prácticas son supervisadas por el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Comunicación, aunque el Máster sigue teniendo a un responsable de prácticas. Existe una base de datos interna donde se recogen los e-mails de las empresas que ofertan prácticas para alumnos y aquellas empresas que, aunque no hayan ofertado nunca, se han interesado por nuestro programa de prácticas o por la firma de un convenio con la Universidad de Sevilla para tal fin. Gracias a esta base de datos enviamos a las entidades que tienen convenio de prácticas con la Universidad un mail informativo. En dicho correo comentamos a las organizaciones que pueden solicitarnos alumnos en prácticas para un periodo de 3 meses. Una vez recibidas las peticiones de las empresas, estos perfiles se introducían en un programa hoy extinguido, PRACUS y, una vez comprobado que todo era correcto, se abría la convocatoria a los alumnos. Una vez que los alumnos participaban, el antiguo programa Pracus (hoy sustituido por Ícaro) organizaba las peticiones de los alumnos en función de su prioridad y bajo el criterio objetivo de expediente. Se publicaba un listado provisional, al que se le dejaban dos días lectivos para reclamaciones con el fin de, con posterioridad, publicar el listado definitivo. Cuando el listado es definitivo, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se contacta con las organizaciones y se les facilitan los datos de los alumnos asignados. Las entidades se ponen en contacto con ellos y comienzan las prácticas. Una vez que el alumno comienza sus prácticas debe entregar, en el plazo de los diez primeros días, en el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes un documento denominado Acta de selección, que es el contrato que firman las tres partes implicadas (Universidad –a través de la Facultad de Comunicación-, alumno y entidad). Este Acta de selección es el documento que garantiza, por ejemplo, que el alumno está asegurado o que, además, todo está en regla.

Fortalezas y logros

1. - El profesorado se ha consolidado. más del 80% continúa respecto a años anteriores.
2. - Más del 95% del profesorado pertenece a cuerpos del Estado (titulares y catedráticos) y la mayoría con uno o más sexenios de investigación reconocidos.
3. - Los departamentos cumplen (en general) la exigencia de asignar al profesorado al menos 1'5 créditos de carga por asignatura. Ello ha elevado la calidad de la docencia, dotando de una mayor homogeneidad a las materias.
4. - El máster prosigue en su política de incorporar cada año profesores externos, bien sea como docentes,

bien como conferencias. El curso 2014-2015 contó con profesores de reconocido prestigio tanto para su conferencia de apertura como la de clausura.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La Comisión Académica, una vez detectadas ciertas circunstancias anómalas en la asignación de profesorado por parte de los departamentos, ha diseñado un plan de organización docente

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Curriculum prof. Castillo

2. Conferencia clausura máster

3. Master class

4. Conferencia apertura

5. Curriculum prof. Chan

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla está ubicada en un moderno edificio diseñado exclusivamente para los estudios de Comunicación. Fue equipada con una serie de recursos materiales y servicios a disposición de la docencia, para el correcto desarrollo de una educación universitaria actualizada, que abarcara todos los aspectos importantes de una buena formación en innovación, medios y comunicación.

El espacio docente lo constituyen, no sólo las aulas de clases teóricas o magistrales, sino también aquellos laboratorios destinados para la impartición de clases prácticas con tecnología de medios. Son espacios más preparados para que asistan grupos amplios de alumnos. Los laboratorios tienen un diseño técnico, que si bien respetan su finalidad última (la docencia), no por ello pierden su ajuste a la realidad empresarial y profesional. Estos espacios docentes lo componen las aulas de teoría y las aulas de laboratorio (aulas de radio, estudio de televisión 1, aulas de edición de video, etc.

El espacio de prácticas de alumnos, por otro lado, está destinado exclusivamente para el desarrollo de ejercicios prácticos que los alumnos pueden realizar a nivel individual o en pequeños grupos (seminarios de biblioteca o videoteca, cabinas de edición de video, cabinas de edición de audio, estudios de audio, etc.).

Todos los espacios están equipados con tecnologías y recursos que son actualizados de acuerdo con las exigencias de la docencia y las posibilidades económicas de la Universidad:

a. Aulas de clases teóricas equipadas con medios audiovisuales (micrófono, ordenador, videoprojector, vídeo, DVD, equipo de sonido, acceso a internet). Cuentan con dos pantallas para dos proyecciones simultáneas y una pizarra de tiza para las anotaciones que surjan en el transcurso de la clase. El mobiliario fue diseñado especialmente para el aula. Algunas de ellas cuentan con un sistema electrificado para que el alumno pueda conectar su ordenador portátil o cualquier otro dispositivo móvil (tablets, ipads, etc.), y todas tienen acceso a internet mediante conexión wifi. Las aulas cuentan además con un sistema de climatización centralizado para crear un entorno agradable y cómodo.

b. Equipamiento de Biblioteca. La biblioteca cuenta con 372 plazas de lectura, de las cuales 33 plazas son colectivas y 56 están destinadas a trabajos en grupo. Posee 28 ordenadores de consulta pública y 37 ordenadores portátiles para préstamo, 5 lectores para e-book, 2 escáneres de uso público, una pantalla LED informativa, una máquina de auto-préstamo y un sistema de préstamo de radiofrecuencia (RFID).

c. Equipamiento de Videoteca. Cuenta con 19 reproductores de DVDs y una sala para proyecciones destinada exclusivamente a la docencia, dotada de un sistema HOME CINEMA Studio y 33 plazas.

d. Equipamiento de Aulas de Informática. La Facultad cuenta con 4 aulas de informática dotadas cada una de 40 ordenadores y 1 seminario de informática, con 20 ordenadores. Todos los espacios disponen de un videoprojector, una pantalla, microfónica y una pizarra de rotuladores para anotaciones durante la clase. Todos los ordenadores tienen conexión a red. Además, las aulas informáticas ponen a disposición del alumno un extenso abanico de aplicaciones, entre las que destacamos los paquetes de Adobe Master Collection, QuarkXPress, Final Cut, Express, etc.

e. Equipamiento de Medios Audiovisuales. Los medios audiovisuales del Centro se componen de 3 estudios

de televisión, 10 cabinas de audio, 2 aulas de radio, 3 estudios de radio, 2 aulas de edición de video, una sala de grafismo 3D, un aula de videojuegos, una sala de duplicación de video y un laboratorio fotográfico

Para facilitar a los alumnos tanto el visionado de materiales como la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones (este último, un factor que puede ser relevante en los estudios de Máster), la Facultad pone a su disposición los siguientes servicios:

- Biblioteca
- Hemeroteca y Fototeca
- Videoteca
- Sala Home Cinema
- Seminarios
- Salón de actos y de grados.

Biblioteca y Videoteca, en particular, abarcan un total de 1500 m². La Biblioteca cuenta con un amplio horario de apertura de lunes a viernes: de 8:00 a 21:00 h., lo que supone un total de 236 días de apertura anual. El equipo humano que trabaja en la misma está formado por 11 personas pertenecientes a las categorías de Ayudantes de Biblioteca, Facultativo de Biblioteca y Técnicos Especialistas de Bibliotecas, repartidos por turnos en horario de mañana y tarde. Según los datos que constan en la Memoria de la Biblioteca Universitaria 2014, podemos mencionar las siguientes cifras:

Nº de Usuarios totales: 3473

Nº de alumnos de Doctorado 115

Nº de alumnos de Máster 169 (dato que indica que la Biblioteca es un recurso interesante para los estudios de Máster)

Total alumnos Postgrado 284

Personal Docente 124

Pas 57

En cuanto a infraestructuras y equipamiento, las instalaciones de la Biblioteca ofrecen una Sala de lectura de libre acceso en la que se encuentra una colección de 43.000 ejemplares impresos, 372 puestos de lectura individuales con conexión a la red eléctrica, conexión Wifi, puestos adaptados a personas con discapacidad motora y visual, puestos informáticos de consulta, una máquina de auto-préstamo y dos escáneres al público.

Además de los medios e infraestructuras materiales, la Facultad de Comunicación cuenta con un gran equipo humano que redundará en la calidad del título, y que está organizado por servicios, cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. Estos servicios universitarios continuamente informan de las eventualidades y de las reparaciones necesarias al Administrador del Centro y al Vicedecano de Infraestructuras durante el curso académico. Para ello, se ha dispuesto un sistema de comunicación entre el profesorado, el alumnado y los técnicos de los servicios que permita a la dirección del Centro estar informado de las incidencias que puedan surgir durante el curso. Los Servicios de la Facultad se agrupan del siguiente modo:

- Servicios Audiovisuales 1 (Localizado en la Planta Baja). Poseen un coordinador y un equipo formado por 8 técnicos que se reparten en dos turnos (mañana y tarde). Su área de responsabilidad cubre el buen funcionamiento de los estudios de televisión y el mantenimiento de los equipos portátiles de iluminación, sonido e imagen (ENGs, Trípodes, etc.). Este equipo de técnicos audiovisuales 1 tiene además encomendado el mantenimiento de los equipos audiovisuales e informáticos de las Aulas de Teoría, Salón de Grados y Salón de Actos. En estos últimos espacios, además, se ocupan de la realización y el registro audiovisual de los eventos académicos de la Facultad (conferencias, seminarios, actos académicos, etc.).
- Servicios Audiovisuales 2 (Localizado en la Planta Primera). Poseen un coordinador y un equipo formado

por 6 técnicos que se reparten en dos turnos (mañana y tarde). Su área de responsabilidad cubre los laboratorios de sonido (estudios de radio, aulas de posproducción de video y audio, aula de videojuegos, laboratorio fotográfico, etc.). Este equipo de técnicos audiovisuales 2 tiene además encomendada la producción de los proyectos de radio que realiza la Facultad de Comunicación (Aula Abierta).

- Servicios de Aulas de Informática (Localizado en la Planta Segunda). Poseen un coordinador y un equipo formado por 3 técnicos que se reparten en dos turnos (mañana y tarde). El servicio está centralizado por la Universidad de Sevilla, dependiendo del Servicio de Informática y Comunicación (SIC). La Facultad de Comunicación cuenta con 4 aulas informáticas y un seminario informático, dotadas de equipos Apple y PCs. Además, cuenta con aplicaciones de informática gráfica, de ofimática, de comunicación y de edición video y audio.
- Servicios de Biblioteca y Videoteca (Localizado en la Planta Primera). Poseen un coordinador y un equipo formado por 11 técnicos de bibliotecas que se reparten en dos turnos (mañana y tarde). El servicio está centralizado por la Universidad de Sevilla, dependiendo de la Biblioteca Universitaria. La Facultad cuenta con las siguientes prestaciones: 1) Préstamo de documentos; 2) Préstamo de portátiles; 3) Préstamo interbibliotecario; 4) Acceso a sala de trabajos en grupo; 5) Impresora-escáneres y conexión wifi; 6) Servicios de información; 7) Cursos de formación; y 8) Asesoramiento para docentes.
- Servicio de Conserjería del Centro (Localizado en la Planta Baja). Poseen un encargado de equipo de mañana, un coordinador de tarde y un equipo formado por 8 técnicos de conserjería que se reparten en dos turnos (mañana y tarde). El servicio se ocupa, respecto a la docencia, del buen funcionamiento, del estado de las aulas y de su equipamiento.

La implicación del personal de administración y servicio es sin duda fundamental para la buena marcha del Máster.

La buena disposición de los horarios y de los espacios, la gestión de matrículas y defensa de TFM, constituyen algunas tareas en las que se implican el gestor de ordenación académica, los administrativos de la secretaría general, la responsable de gestión de Centro y el Responsable de Administración del Centro. No menos importante es la labor de apoyo de los técnicos de medios audiovisuales.

Las necesidades del alumnado del máster en relación con los espacios e infraestructuras se concentran en dos: aula de informática y espacios y recursos de biblioteca. Por la especial situación profesional (más del 50% de los alumnos declaran una situación laboral activa) y académica, la mayoría del alumnado declara no hacer uso durante toda su estancia académica en el máster de ningún otro servicio, espacio o recurso; como por ejemplo: sala de estudios, material audiovisual, aulas para reuniones o exposiciones, sala Home Cinema, etc.

El aula en la que se defienden la mayoría de los TFM es el seminario del Departamento de Periodismo I (no se considera espacio o infraestructura del centro), y para las defensas vía Skype se ha utilizado siempre una de las aulas de informática.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos, la Universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes y que permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

Desde la Facultad de Comunicación, además de gestionar y asesorar en materia de prácticas, también se realizan acciones de orientación y fomento del emprendimiento y autoempleo; gracias a la oficina de atención al emprendedor se ofrece:

- Información sobre viveros
- Información sobre formas jurídicas
- Información sobre concursos empresariales
- Jornadas de emprendimiento aplicadas al ámbito de la comunicación
- Servimos de enlace y difusión con la OTRI

Asimismo, se realizará durante el curso 15/16 una mesa redonda sobre el futuro de la comunicación y la realidad mediática: charla abierta, con profesionales y estudiantes actuales, así como egresados, del mundo

de la comunicación, para que den su visión y aporten sus experiencias personales.

Además, existe una Preincubadora para Empresas de Comunicación (Premcom) que, de la mano de la OTRI, ofrece a los estudiantes la posibilidad de comenzar un proyecto empresarial con muy bajo coste (0 €) en unas instalaciones de la Universidad (en este caso, de la Facultad de Comunicación) y con el apoyo y asesoramiento de expertos en materia de emprendimiento y de comunicación.

Fortalezas y logros

1. En general, las infraestructuras y recursos proporcionados por la Facultad de Comunicación son adecuados para la docencia del Máster

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	47.62%	La cifra de graduación, a todas luces mejorable, responde sobre todo a la evidencia de que la mayoría de los alumnos no culminan su TFM en el año en que lo han matriculado.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	-	No procede comentario al no constar información
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	No procede comentario al no constar información
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.36%	Inmejorable nivel de eficiencia del título, que muestra el interés y la profesionalidad con que todos los implicados (docentes, discentes, pas y responsables de órganos de gestión) toman el máster.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.23%	Salvo un caso excepcional (un pequeño malentendido en la entrega de un trabajo), el máster se concibe como un espacio natural de trabajo, investigación y cooperación entre el profesorado y el alumnado, que da como resultado este excelente indicador
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	Todos los TFM presentados han superado la calificación mínima. este dato explica la baja tasa de graduación: hay alumnos que prefieren dedicar más tiempo y presentar después un trabajo de calidad, con garantías de superar la evaluación más exigente.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	77.25%	De nuevo, un indicador se ve lastrado por el número de TFM que no se presentan el mismo año en que son matriculados. Si no fuera por esta situación subsanable, la tasa de rendimiento subiría por encima del 90%.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	11.76%	Hay varias propuestas de mejora que la Comisión Académica espera que puedan remediar esta circunstancia anómala.

P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	6.50	Este indicador muestra la alta exigencia de los tribunales de los TFM. Creemos que debe recapitarse y mejorar esta media, por lo que también hemos formulado propuestas de mejora.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		No procede comentario al no constar información
P01-11	NOTA DE CORTE		No procede comentario al no constar información
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	20	Aun cuando la solicitudes rozan las 150 cada año, finalmente solo 20 (de 30 plazas ofertadas) se matriculan. Entendemos que la razón de esta diferencia entre preinscripciones y matriculaciones está en causas exógenas (problemas económicos, laborales, desencanto social...) por lo que no es fácil ofrecer una explicación sencilla.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se evidencia una alta tasa de éxito del título, incluso incluyendo los datos correspondientes a la presentación del TFM en plazo. En todo caso, entendemos que, para una mejor comprensión del fenómeno, así como para poder entrar en procesos de mejora, deben aislarse los datos de los TFM del resto. Máxime cuando el título ha propuesto pasar a establecerse en dos años, quedando el segundo año exclusivamente para el TFM.

No obstante lo expuesto, creemos que la serie de medidas que se han tomado: comprimir el período lectivo, coordinar los tutores de TFM con otros tutores y profesores, asignar los tutores de TFM de forma oficial y planificada, realizar un seguimiento de los TFM por parte de la CA, establecer un calendario fijo de defensa de los TFM... redundará en unos mejores datos parciales (tasa de rendimiento de los TFM) como globales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se observa un problema por la asignación tardía de los tutores de los TFM. En ese sentido, se siguen las recomendaciones y se programó la asignación de tutores antes del segundo cuatrimestre, siguiendo estos pasos:

- Se envió a todos los alumnos información sobre las líneas de investigación de los profesores del máster.
- Se les requirió que antes del 31 de enero indicaran su predilección por alguno de los profesores, o bien la línea de investigación en la que estaban trabajando o querrían investigar.
- Se reunió a la Comisión Académica con la información recabada de los alumnos, y esta confirmó o asignó los tutores de los TFM.
- Se envió a todos los profesores y alumnos una lista con la asignación de tutores de TFM.

2. En relación con los problemas por los que los/as alumnos/as pueden tener poco tiempo para la realización de sus TFM, la Comisión Académica dispuso:

- La compresión del calendario en cuatro meses y medio, para así ceder más tiempo a la realización de los TFM.
- De otra parte, la CA estima que hay falta de planificación a la hora de realizar los TFM, por lo que ha encaminado una serie de medidas dirigidas a los tutores de TFM, así como también al alumnado, de modo que puedan encarar sus respectivos TFM de una forma planificada y con garantías de éxito. Es posible que parte del alumnado se dé cuenta tarde de que no dispone del tiempo ni la disposición necesarios para la realización de un TFM el mismo año en que matriculan el resto de las materias, por lo que es necesario activar todos los modos y canales informativos de los que se disponga para que haya una mejor adecuación entre matriculación y realización del TFM.

El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es doble:

- Se proporciona al alumnado información más profusa y de forma más reiterada sobre: en qué consiste un TFM; así como cómo, en cuánto tiempo, con quién... realizarlo.
- Se traslada a todo el profesorado susceptible de desempeñar la tarea de tutor de TFM, la necesidad de considerar no solo los aspectos científicos, sino también la dimensión práctica que implica ser una materia de una serie de créditos con unos plazos y unas condiciones operativas.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.08	El nivel de satisfacción del alumnado con relación al Máster ha sido, en general muy elevado; varias décimas por encima de la media de la universidad y de cualquiera de los departamentos de nuestro centro. Es, por tanto, un éxito del que debemos felicitarnos. No obstante, quedan algunos detalles negativos sobre los que es preciso reflexionar, como la cifra de descontentos respecto a los criterios de evaluación o a si el profesor/a motiva al alumnado. Por último hay que resaltar que las preguntas sobre las tutorías deberían reconsiderarse ya que los alumnos no entienden las mismas dentro de la labor de tutorización del TFM, por lo que en la mayoría de los casos resulta irrelevante dado que la mayoría de las materias se cubren en 10 sesiones de 2 horas por día.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No procede comentario al no constar información
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No procede comentario al no constar información

P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	92.31%	Aun siendo el número de programas publicados en plazo muy elevado (solo uno de los quince programas no se entregó en el plazo establecido), no se trata de un buen dato; es decir, aun cuando podría ser peor, es inconcebible (salvo error u olvido) que todos los programas no se entreguen en plazo. De ello hay que responsabilizar en parte a la Comisión Académica por no haber extremado su función de vigilancia, pero especialmente a los departamentos responsables de las materias.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	61.54%	En la misma línea que el indicador anterior, debería evitarse porcentajes menores al 95-98% (margen de error) para la entrega de proyectos docentes. Una de las explicaciones de este hecho puede estar en que hay distintos plazos para la entrega de programas y proyectos, y que algunos profesores, por ello, olviden entregarlos (y a los responsables orgánicos, vigilarlo) o crean aún que el proyecto docente está integrado en el programa de la asignatura.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Excelente indicador. Sin comentarios
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Excelente indicador. Sin comentarios
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Excelente indicador
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Excelente indicador

P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,046	Hay un caso de un recurso interpuesto por la calificación de un TFM, en el que se solicitaba una revisión al alza. La Comisión de apelación desestimó razonadamente la petición. Se entiende que la demandante aceptó las explicaciones, ya que no interpuso ningún recurso más a esta decisión..
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	No ha habido conflictos el curso académico 2014-2015.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	52.38%	El porcentaje de profesores del máster que participa en acciones del plan propio de docencia de la Universidad de Sevilla está por encima de la media de la Universidad. De ello se beneficia el máster de forma directa o indirecta.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.00%	Este dato tiene reminiscencias negativas, por lo que se toma en consideración a efectos de promover acciones de mejora.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%	Mismo análisis que en el anterior indicador
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Excelente indicador, que mejora los de años anteriores. Esta es la tendencia que debe regir para indicadores similares.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Hay varios indicadores que rozan o se encuentran en el 100% de tasa de éxito, de lo que debemos felicitarnos todos los que participamos o han participado en el máster, ya que debe leerse como una consecuencia de acciones de mejora ejecutadas en el pasado.
2. - En otros, que recogen aspectos que se podrían considerar negativos o mejorables, encontramos un 0% de incidencias o una incidencia (que representa menos del 1%)
3. - El nivel de satisfacción proveniente de las encuestas sube del valor 4, aproximándose a los valores de excelencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se entregan en plazo la totalidad de los programas (el 92%), pero sobre todo los proyectos docentes (solo el 61%). Se propone una campaña de comunicación con los departamentos para que asuman esta responsabilidad, junto con otra de vigilancia por parte de la Comisión Académica del máster para cerciorarnos de que realmente se están entregando dentro de los plazos.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	66.67%	Este porcentaje se encuentra dentro de la tónica general del máster, lo que garantiza su continuidad y nos anima a mantener el nivel de exigencia y mejorarlo en lo posible
P03-02	DEMANDA	56.67%	Mismo comentario que en el anterior indicador
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	33.40%	A pesar de aparentar ser una dedicación reducida, debe tenerse en cuenta en estos niveles superiores de la formación de un estudiante que la mayor parte de la dedicación no es lectiva sino investigadora.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.66	Se mantiene e incrementa el número de créditos por profesor, lo que garantiza una mayor dedicación a las materias y al alumnado. Menos profesores, pero con mayor dedicación. Incluso, en algunas materias que permitirían la presencia de más de un profesor (materias con más de 6 créditos ECTS; 3 créditos/hora), encontramos a un solo profesor, lo que ha subido el porcentaje medio de créditos por profesor.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	80.95%	Debe haber algún error o cambio no comunicado por parte de los departamentos responsables, ya que a la Comisión Académica no le consta que haya habido ningún profesor no doctor implicado en el título. Recordemos que se trata de uno de los requisitos inexcusables para participar como profesor en el máster.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	14.29%	Se mantiene el número de catedráticos de universidad de años anteriores.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	52.38%	La mayoría de los profesores del título pertenecen a este cuerpo.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	71.43%	La estabilidad del profesorado es una garantía para la calidad docente, debido a la implicación del mismo en muchas más tareas académicas además de la docente.

P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	4.76%	Este indicador ha experimentado un cambio respecto al curso anterior (0.00%); en cualquier caso, es un dato lógico, dado el perfil del profesorado del Máster, orientado a la investigación
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	90.48%	Otro indicador esperanzador, puesto que permite aventurar la transmisión al alumnado de referentes de investigación.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	45.54%	La actual coyuntura económica puede estar detrás de ciertos criterios demasiado rigurosos en la concesión de sexenios, que ha llevado a esta relativamente baja tasa de sexenios reconocidos entre los profesores del máster.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	41.18%	Nos consta que hay más porcentaje del profesorado implicado en dirección de tesis doctorales. Seguramente este dato refleja solo la dirección para aquellas tesis defendidas, y no (como los TFM) aquellas en las que hay una dirección activa, independientemente de cuándo se vayan a defender.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,05	La cifra de puestos de ordenadores es muy baja, pero no insuficiente. Debe tenerse en cuenta que en el centro hay un gran número de alumnos (superan los 3000) en los distintos turnos de mañana y tarde; de donde resulta esta ratio tan reducida.. Sin embargo no se percibe como algo grave por dos razones: la presencia de los turnos hace que en ningún caso haya más de 1500 alumnos al mismo tiempo en el centro, por lo que habría que doblar esos dígitos; la inmensa mayoría de los alumnos están dentro de sus aulas la mayor parte del tiempo. Sería entonces necesario contar con datos reales de ocupación de los puestos de ordenador (o uso de los mismos) y no solo con el número de asientos en relación con el número de alumnos del centro. Por eso no hay ninguna referencia negativa ni demanda entre el alumnado en relación con los puestos de ordenador.

P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,08	La cifra de puestos de biblioteca puede parecer demasiado exigua. El hecho es que debe tenerse en cuenta que en el centro hay un gran número de alumnos (superan los 3000) en los distintos turnos de mañana y tarde; de donde resulta esta cifra. Sin embargo no se percibe como algo alarmante por dos razones: la presencia de los turnos hace que en ningún caso haya más de 1500 alumnos al mismo tiempo en el centro, por lo que habría que doblar esos dígitos; la inmensa mayoría de los alumnos están dentro de sus aulas la mayor parte del tiempo. Sería entonces necesario contar con datos reales de ocupación de los puestos de biblioteca y no solo con el número de asientos en relación con el número de alumnos del centro. Por eso no hay ninguna referencia negativa entre el alumnado en relación con los puestos de biblioteca. Una razón más para el optimismo es que el centro cuenta en la biblioteca con dos seminarios exclusivos para investigadores (doctorado, másteres y grupos PAIDI) que pueden solicitarse a tal efecto, y que la mayor parte del tiempo están disponibles.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,03	Mismo análisis que en los casos anteriores

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - El máster mantiene una buena tasa de demanda y de ocupación, lo que le garantiza su supervivencia, pero también le hace deudor de una gran responsabilidad.
2. - La mayoría de los profesores son de cuerpos docentes de rango superior (titulares y catedráticos), prueba del elevado prestigio que el máster mantiene en los distintos departamentos con responsabilidad docente en el máster.
3. - Casi todos los profesores tienen una vinculación con grupos de investigación, cuando no son directores de los mismos (dato que aún no figura en las estadísticas).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - No aparece conveniente reflejada la dirección de tesis. Se asume que probablemente se deba a que este dato solo se refleja una vez se han defendido dichas tesis.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	La ausencia de visitas de estudiantes de otras universidades podría ser un aspecto mejorable
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	La ausencia de visitas de estudiantes a otras universidades podría ser un aspecto mejorable
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	No procede comentario al no constar información
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	No procede comentario al no constar información

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	Excelente resultado que demuestra la eficacia de la gestión realizada tanto por el Vicedecanato de Prácticas, el tutor de prácticas del Máster, y la CA
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00%	Excelente resultado que demuestra la eficacia de la gestión realizada tanto por el Vicedecanato de Prácticas, el tutor de prácticas del Máster, y la CA
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	11	Ha subido el número de empresas interesadas en que el alumnado del máster realice prácticas en ellas.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	2	Esta cifra responde a dos cuestiones puntuales (incompatibilidad horaria) que imposibilitó a los respectivos alumnos poder desarrollar las prácticas en las empresas u organismos que se les habían asignado.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En un máster firmemente vinculado a la investigación, es todo un logro que las prácticas se estén consolidando con un inmejorable nivel de satisfacción
2. Existencia de empresas con convenio para prácticas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se encuentran

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	50.00%	Es importante considerar que muchos de los/as demandantes de este Máster lo puedan tomar más como un espacio de especialización que como un medio de inserción laboral. No obstante, no se descarta la pretensión de mejorar en la posición laboral a través de una mejor cualificación
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	3.36	Supone un dato favorable, dado que el mismo indicador para el curso anterior evidenciaba un tiempo más elevado (50.00)
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	15.00	En este caso se ha producido un descenso respecto al curso anterior, en que el indicador era de 22.20
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	0.00%	Se trata de un dato que, sin duda, podría ser más elevado, pero que hasta cierto punto es lógico dado que no se trata de un Máster de orientación fundamentalmente profesional
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	66.67%	Sorprende satisfactoriamente el nivel de satisfacción del Máster, puesto que al tener un perfil de investigación, no es fácil reconocer una vertiente profesional en el título.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	100.00%	Un gran dato muy a considerar.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El máster parece mostrar una inmejorable posición en el ámbito socio-profesional, incluso considerando que se trata fundamentalmente de un título orientado a la investigación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ciertas cuestiones escapan o exceden a las competencias de la coordinación del Máster y/o de la CA. Entendemos que hay organismos o unidades de gestión a los que les corresponden estas competencias. Por ejemplo, la unidad Orienta de la Universidad o la OTRI.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	7.25	Aun siendo una tasa de satisfacción envidiable, hay ciertos aspectos que deben hacernos reflexionar, porque inclinan a la baja los marcadores.

P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.00	El profesorado parece estar muy satisfecho con el máster. Curiosamente, restan un poco de brillo a los resultados los mismos indicadores que señalan algunos alumnos como deficitarios: prácticas, movilidad e infraestructura.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.56	El indicador ha cambiado respecto al curso anterior (en que era de 6.13), lo cual puede interpretarse satisfactoriamente

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los indicadores nos sitúan en unas cotas muy elevadas y notables de satisfacción. Sobre todo llaman la atención: la valoración general del título, el profesorado, los resultados y la gestión de los responsables del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las prácticas externas y los programas de movilidad aún son asignaturas pendientes para un pequeño sector de las personas que participan en el Máster

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Ante este dato, ignoramos si se trata de que no hay nada que decir o si se desconoce el modo de hacerlo o incluso la existencia de este tipo de canales de comunicación y, por tanto, la posibilidad de hacerlo.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	El hecho de que no haya quejas interpuestas debe interpretarse satisfactoriamente
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Valoración similar a la del apartado anterior
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Valoración similar a la de los apartados anteriores
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Valoración similar a la de los apartados anteriores
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	Sería satisfactorio haber recibido felicitaciones

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Podríamos tomar como un logro el hecho de que no se hayan presentado quejas, incidencias, etc., pero es preferible dejarlo como un interrogante

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No es pertinente
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No es pertinente
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No es pertinente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No concurren las circunstancias

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	187.60	Se trata del principal canal de comunicación para el alumnado y, aunque mejorable, estos reconocen que es claro, informativo, bien estructurado y accesible.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	Muy buen dato, que puede interpretarse en términos de satisfacción con la información web disponible
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.75	Ese valor indica que debe mejorarse el acceso a la información
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.14	Valor muy positivo pero algo engañoso; ya que el profesorado no es el principal destinatario final ni usuario principal de este servicio.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.22	Mismo comentario que en el indicador anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La web es casi exclusivamente (junto con, en mucho menor medida, los e-mail enviados al coordinador) el medio de información para los participantes del título. Y como tal, parece cumplir bien su cometido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La tibia opinión del alumnado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información, muestra la necesidad de incorporar medidas de mejora en ese aspecto. La CA propone la creación y mantenimiento de una web propia, vinculada a la web institucional que amplíe las capacidades de la existente y que permita una mayor versatilidad en la

subidad de información, así como en la interacción con los usuarios.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		En documento fechado el 7 de agosto de 2015, la Agencia Andaluza del Conocimiento (Dirección de Evaluación y Acreditación) informaba favorablemente la renovación de la acreditación de este Máster. Desde entonces, el sistema de garantía de calidad del título ha procedido a trabajar sobre la base de lo estipulado en dicho documento de la AAC: una serie de modificaciones y recomendaciones allí estipuladas, a las que se ha dado respuesta detallada en otro lugar. En cualquier caso, podemos mencionar, como acciones de mejora, el diseño de un plan de organización docente de acuerdo con los departamentos con docencia en el Máster, el ajuste del calendario, o la programación de asignación de tutores de TFM antes del segundo cuatrimestre

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda proporcionar información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Máster, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamentos, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc.			
Breve descripción al tratamiento			
Antes del comienzo del curso 2015-2016 se solicitó a los distintos departamentos con docencia en el Máster información específica sobre los responsables docentes designados para cada materia. Con dicha información se elaboró un directorio de profesores que se proporcionó a los alumnos en el que figuraba: su departamento, despacho, mail, teléfono y líneas de investigación en las que están especializados. Así mismo, se pidió a los profesores que escogieran uno o dos títulos de entre los de la bibliografía de su materia, para proporcionar a los alumnos una lista de títulos de lectura esencial para el Máster (véanse ficheros adjuntos).			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº1

Número de fichero	1
Titulo	
Lista de libros esenciales del máster	
Número de fichero	2
Titulo	
Líneas de investigación de profesores	

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda informar con mayor precisión sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de los estudios en el Máster.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en :			
En la dirección http://www.us.es/estudios/master/master_M036?p=7 puede accederse a un documento ("Coordinación docente") que detalla procedimientos de coordinación (por ejemplo, intra- e inter-asignatura).			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda incorporar en la Web del Máster información sobre acciones para la difusión y conocimiento del SGC, acerca de su consistencia, funcionamiento, objetivos y procesos. De igual modo se deben proporcionar informaciones sobre todas las dimensiones en las que se concretan los niveles de satisfacción de los grupos de interés; también, además de la Memoria de Verificación actualizada, todos los autoinformes e informes de seguimiento del título.

Breve descripción al tratamiento

En el website de la Universidad de Sevilla existe una página (http://www.us.es/estudios/master/master_M036?p=6) con información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Entre otros elementos, presenta datos sobre la tasa de rendimiento, así como enlaces a las memorias anuales de cursos pasados, o información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. En cuanto a los autoinformes e informes de seguimiento del título (mencionados en la Modificación / Recomendación a que damos respuesta), estos ya constan en la citada página http://www.us.es/estudios/master/master_M036?p=6, donde se enlazan autoinformes de seguimiento e informes de seguimiento de la DEVA.

Asimismo, en la página web del título en el site de la Facultad de Comunicación se incluye un enlace general a la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.

En cuanto a los recursos que proporcionan información sobre la calidad del título, puede citarse asimismo un mecanismo de difusión y accesibilidad para favorecer el intercambio de opiniones y sugerencias relativo al Máster: el buzón de quejas, accesible a través del menú principal de la web de la Facultad de Comunicación (EXPON@US). A través de esta herramienta se recogen todas aquellas cuestiones referentes al título que no funcionan o son susceptibles de mejora.

Esta herramienta es, evidentemente, una forma importante para contribuir a la participación de los colectivos en el funcionamiento del sistema de calidad. En cualquier caso, y siguiendo la Modificación / Recomendación, desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se pondrá en marcha una campaña informativa dirigida a diversos grupos de interés que tenga como objetivo potenciar los niveles de participación en el funcionamiento y objetivos del SGC.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo

Definición de la acción

Campaña informativa para la difusión y conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad, así como la participación en el mismo

Desarrollo de la acción
Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se pondrá en marcha una campaña dirigida a diversos grupos de interés que tenga como objetivo potenciar los niveles de participación en el SGC (por ejemplo, participación en las encuestas de satisfacción) y el conocimiento del mismo
Responsable
apc@us.es (Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación)
Recursos necesarios
Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda clarificar, informativamente, lo perfiles de ingreso en el Máster, en relación a la formación previa más conveniente para el alumnado que desee acceder al mismo. Como medida eficiente para clarificar esta cuestión, debería contemplarse la necesaria modificación de la denominación, donde aparezca el término de Investigación en Comunicación.			
Breve descripción al tratamiento			
La información pública sobre el Máster parece estar suficientemente clara sobre la dimensión y objetivos del título, a tenor de los índices de éxito del máster y de las encuestas de satisfacción. Sin embargo, y atendiendo a las recomendaciones formuladas, nos hemos propuesto reducir al máximo los niveles de aberrancia en la elección de estos estudios respecto a posibles malentendidos.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Mejorar la información suministrada en el portal oficial de la Universidad de Sevilla. Sesiones informativas entre los períodos de preinscripción y matrícula. Sesión informativa con los alumnos antes del comienzo de las clases.	
Desarrollo de la acción	
A fin de adecuar al máximo la información sobre el perfil y los objetivos del máster, se ha previsto incorporar al espacio de la web de la Universidad de Sevilla dedicado a este máster, una nota informativo-descriptiva sobre la dimensión académica y científica del máster. Así mismo, se han articulado dos sesiones informativas: una, voluntaria, dirigida a los preinscritos en el máster, antes de realizar la matrícula; y una segunda, dirigida a todos los matriculados antes del comienzo de las clases, y dentro del período de anulación de matrícula, de modo que tengan la oportunidad de modificar su elección si creen que ha habido algún malentendido sobre los propósitos y el perfil de este máster.	
Responsable	
rgonza@us.es (Coordinador del Máster)	
Recursos necesarios	
Datos de contacto insertos en el DUA	

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Mejorar la sistematización y presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Máster, incluyendo datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico, por ejemplo en lo que atañe a sus niveles de satisfacción. La información debe presentarse suficientemente contextualizada, actualizada y referenciada (número de personas que aportan sus valoraciones, escalas de las que se hace uso, al menos, añadiendo un enlace a la encuesta respectiva, etc.).			
Breve descripción al tratamiento			
Institucionalmente, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, se está llevando a cabo el compromiso establecido de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores. Todo ello, dará lugar a la v5 del SGCT de la Universidad de Sevilla.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda incrementar los niveles de difusión y conocimiento del SGC en el conjunto de los grupos de interés afectados por el desarrollo académico del Máster, contribuyendo a lograr una mayor implicación y participación en los procedimientos contemplados en el mismo. Esto requiere que la Facultad de Comunicación y los responsables académicos del Máster impulsen la consolidación de una cultura de calidad que contribuya a su mejora continua.			
Breve descripción al tratamiento			
De acuerdo a esta recomendación, el Máster ha incentivado la participación de alumnos en la Comisión Académica del máster, así como en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.			
Veáse asimismo la Modificación / Recomendación nº 3			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda procurar una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Máster y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación y Seguimiento.			
Breve descripción al tratamiento			
La conexión entre los Planes de Mejora anuales y las recomendaciones contenidas en los diferentes informes se produce de forma natural, ya que, cuando las entidades encargadas de la garantía de la calidad del Máster responden a dichas recomendaciones (como es el caso del presente documento), algunas de esas respuestas se transforman en acciones de mejora que, por consiguiente, forman parte de los Planes de Mejora ulteriores. En cualquier caso, desde el sistema de garantía de calidad del título seguiremos velando en la medida de lo posible porque el proceso se haga con articulación y coherencia.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Asegurar la articulación entre recomendaciones y Planes de Mejora	
Desarrollo de la acción	
Controlar de forma escrupulosa que, cuando sea pertinente, las recomendaciones contenidas en los informes se relacionen de forma articulada y coherente con los Planes de Mejora anuales	
Responsable	
apc@us.es (Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación)	
Recursos necesarios	
Ninguno	

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda incrementar significativamente la participación de los públicos de interés del Máster en las encuestas de satisfacción para la mejora del título, a través de los Planes Anuales de Mejora.			
Breve descripción al tratamiento			
El Decanato de la Facultad de Comunicación se pondrá en contacto con públicos de interés del Máster con			

el fin de estimular su participación en las encuestas de satisfacción; actividad que se incluirá en el Plan de Mejora (veáse al respecto la Modificación / Recomendación nº 3)

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Revisar el plan de coordinación docente para el conjunto del Máster, señalando quienes son sus responsables, las funciones y actuaciones orientadas a su mejora, etc. La coordinación debe abarcar a los profesores con docencia en las mismas asignaturas, al profesorado de distintas asignaturas y a los Departamentos con docencia en el Máster.			
Breve descripción al tratamiento			
La Comisión Académica del máster ha diseñado un plan de organización docente de acuerdo con los departamentos con docencia en el Máster.			
De acuerdo con el plan de organización docente:			
<ul style="list-style-type: none">- Se remitirá información detallada con anterioridad a la elaboración de los POD/PAP de los distintos departamentos con docencia en el máster, indicando las líneas de investigación del máster, su perfil y sus objetivos, así como la conveniencia de ciertos perfiles docentes en detrimento de otros.- Se requerirá de los departamentos que envíen a la CA del máster su propuesta de profesorado, con indicación expresa del curriculum del mismo, líneas de investigación, posible carga como tutores de TFM, así como una breve indicación de su pertinencia en relación con la materia seleccionada.- La CA remitirá a cada departamento un informe sobre la adecuación del profesorado propuesto en relación con la materia responsabilidad de dicho departamento y con lo explicitado en el plan de estudios.- De acuerdo con este informe los departamentos concernidos deberán proponer un nuevo profesor, o bien modificar la propuesta de programa/proyecto docente del profesor asignado.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			

Se recomienda comenzar el curso académico ajustando el desarrollo de las semanas lectivas con clases al calendario oficial establecido por la Universidad de Sevilla, garantizando la impartición de los contenidos contemplados en el conjunto de las asignaturas, la realización de las prácticas externas y la presentación del TFM en las convocatorias oficiales. Contemplar la posibilidad de iniciar con antelación el periodo lectivo (en 2013-14, se comienzan el 4 de noviembre).

Breve descripción al tratamiento

Reorganización del curso académico respecto al calendario lectivo. No es posible adelantar las clases, puesto que estamos limitados por el calendario propuesto por la Universidad de Sevilla y que a su vez está condicionado por los períodos de matriculación para posgrado (másteres y doctorado) que son posteriores a los de Grado.

Comenzando el primer día oficial propuesto para los másteres, el calendario se ha ajustado en cuatro meses y medio, en lugar de siete meses, para dar más tiempo a la realización de los respectivos TFM. Para ello se ha pasado de tres días lectivos a la semana a cinco días, con dos sesiones matinales de dos horas (2+2) y descanso de 1/2 hora entre cada sesión.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda aportar el procedimiento y la programación temporal (cronograma) que refleje la asignación de tutores y de los temas en torno a los que podrán realizar su TFM los alumnos, antes de empezar el segundo cuatrimestre.

Breve descripción al tratamiento

Se siguen las recomendaciones y se programa la asignación de tutores antes del segundo cuatrimestre. En este sentido:

- Se envió a todos los alumnos información sobre las líneas de investigación de los profesores del máster.
- Se les requirió que antes del 31 de enero indicaran su predilección por alguno de los profesores, o bien la línea de investigación en la que estaban trabajando o querrían investigar.
- Se reunió a la Comisión Académica con la información recabada de los alumnos, y esta confirmó o asignó los tutores de los TFM.
- Se envió a todos los profesores y alumnos una lista con la asignación de tutores de TFM.

Véanse asimismo los ficheros adjuntos

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº11

Número de fichero	1
Titulo	
Listado de asignación definitiva	

Número de fichero	2
Titulo	
Acta de la Comisión Académica	

Modificación/recomendación nº 12

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda desarrollar, de forma efectiva, actuaciones que permitan una mayor y mejor articulación de las actividades formativas (incluidas las prácticas externas, aunque no sean obligatorias), con la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, posibilitando su presentación en la convocatoria de junio mediante un cronograma que permita comenzar a trabajar en el mismo, como mínimo ya en los inicios del segundo cuatrimestre.

Breve descripción al tratamiento

Preocupados por la relativamente escasa presentación de TFM a lo largo del curso académico en que se matriculan, la CA del Máster ha decidido implementar una serie de medidas que mejoren la efectividad en relación con esta materia tan fundamental

- Se ha comprimido el calendario lectivo para que el alumnado disponga de más tiempo para la elaboración del TFM.
- Se ha previsto y asignado los tutores con suficiente antelación con el mismo propósito.
- Se han organizado tres charlas informativas sobre contenidos, organización, metodología y plan de trabajo de los TFM.
- Se ha distribuido información sobre los actos de defensa de la convocatoria de diciembre a fin de que los alumnos puedan asistir como público a dichos actos, y así adquirir experiencia.
- Se ha previsto un calendario fijo de defensa de TFM para que los alumnos sepan con antelación quiénes formarán los tribunales y cuándo serán los actos de defensa de los TFM que se presenten en cada convocatoria.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº12

Número de fichero	1
Titulo	
Calendario lectivo del máster	

Número de fichero	2
Titulo	
Acta CA	

Modificación/recomendación nº 13

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda ampliar la posibilidad de que los alumnos puedan realizar las prácticas externas, por el perfil investigador del Máster, en grupos o equipos de investigación de la Universidad de Sevilla, en otras entidades u organismos que participen de iniciativas de I+D+i.			
Breve descripción al tratamiento			
En coordinación con el Vicedecanato de prácticas y estudiantes: búsqueda de entidades o grupos de investigación que puedan ofertar prácticas externas, y fomento entre el alumnado de este tipo de actividades formativas.			
En cualquier caso, se ha ampliado la oferta de grupos de investigación en los que pueden realizar prácticas los alumnos del máster. El curso 2014-2015 hubo un grupo, y para este curso tres grupos, dos de ellos con proyectos I+D, han ofrecido la posibilidad de realizar prácticas externas.			
Así mismo, desde hace tres años hay un convenio con la revista del Departamento de Periodismo I, Información y Comunicación, para la realización de prácticas en ella.			
Existe también un principio de acuerdo para la firma de un convenio con la Asociación Andaluza para la Memoria Histórica, para la realización de prácticas de los alumnos.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda asignar las plazas de prácticas externas en función del perfil del alumnado y de su			

expediente académico, favoreciendo (de existir garantías suficientes, a través de los oportunos convenios) que los/las estudiantes puedan autogestionar su vinculación a una determinada entidad, no contemplada entre las ofertadas por la Universidad de Sevilla.

Breve descripción al tratamiento

La normativa actual de prácticas de la Universidad de Sevilla impide otorgar las prácticas curriculares por afinidad, garantizando la igualdad de oportunidades en los alumnos. El criterio objetivo asignado, aprobado en consejo de gobierno, es el de expediente académico.

Se da la circunstancia de que en ocasiones, los estudiantes tienen algún vínculo personal con determinadas empresas, lo que conlleva a una mala gestión y realización de las prácticas, en detrimento de otros compañeros. Por ello, el criterio objetivo del expediente es el seguido para las prácticas curriculares en todos los centros y formaciones de la US.

En todo caso, a comienzos de cada curso se otorga una charla informativa a cada formación (másteres, grados) para que los alumnos puedan fomentar convenios con otras entidades haciendo, de este modo, que los alumnos busquen su propia afinidad con una fórmula que permite la normativa.

Así, hay una variante en la normativa de prácticas que permite que el alumnado pueda proponer entidades de prácticas.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda actualizar y reforzar la formación en metodologías de la investigación, sobre todo en asignaturas como Epistemología, Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación; también se recomienda que, por el carácter investigador del Máster, la asignatura Fuentes e Información Científica en Comunicación pase a ser obligatoria.

Breve descripción al tratamiento

Los contenidos relacionados con la metodología de la investigación se han incorporado de manera efectiva dentro de la materia de Epistemología. Así, el responsable de la materia de Epistemología ha elaborado un programa docente absolutamente orientado hacia la epistemología (véase fichero adjunto).

Ahora bien, no ha sido posible atender a la recomendación de que la asignatura de Fuentes de la Información pase a ser obligatoria, al constituirse como una modificación sustancial que, al parecer, requeriría un cambio sustancial del máster en un nuevo título. No obstante, se ha trabajado en el sentido de recomendar a los alumnos que opten por esta materia para, con ello, subsanar, en lo posible, el hecho de que haya estudiantes que no cursen esta materia. Así, se ha recomendado a los alumnos, en las sesiones previas al comienzo de las clases que se matriculen en la materia de Fuentes de la Información, por el carácter científico de su programa.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº15

Número de fichero	1
Titulo	programa epistemología

Modificación/recomendación nº 16

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda aportar el programa o el proyecto/guía docente con los contenidos teóricos y las prácticas referidas a las metodologías cuantitativas y cualitativas aplicadas en Ciencias Sociales; actualizar los contenidos impartidos en Fuentes e Información Científica en Comunicación, ya que sus contenidos deben responder a la denominación de la asignatura y a lo establecido en la Memoria de Verificación vigente.

Breve descripción al tratamiento

Se ha renovado el programa de Epistemología de la Información (véase el fichero adjunto en la M/R anterior).

Los contenidos impartidos en Fuentes e Información Científica (ver fichero adjunto en esta M/R), por otro lado, han sido actualizados con la incorporación de una profesora invitada. De esta forma, se ha invitado a una profesora de la Universidad de Chile como visitante para impartir 1 crédito en la materia de Fuentes y así actualizar los contenidos de acuerdo a la Memoria de Verificación.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº16

Número de fichero	1
Titulo	Programa asignatura Fuentes

Modificación/recomendación nº 17

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
----------	---	---------	-------------------------

Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Elaborar un cuadro-resumen del profesorado vinculado al Máster, en el que se indiquen sus nombres y apellidos, las áreas de conocimiento y los Departamentos a los que están adscritos, la categoría académica, dedicación al Máster, líneas de investigación, etc.			
Breve descripción al tratamiento			
Se ha previsto la realización de dicho cuadro, para lo que un primer paso es la confección de la lista de líneas de investigación (véase fichero adjunto) por profesores junto con su categoría y los departamentos a los que están adscritos. Sin embargo, es necesario hacer notar que cada año hay suficientes variaciones en los nombres de los profesores que los departamentos proponen.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Confección de un cuadro de profesores	
Desarrollo de la acción	
Se propone la elaboración de un cuadro más amplio que recoja no solo los datos de los profesores que sean responsables de materias del máster, sino de aquellos que puedan serlo, bien porque ya lo hayan sido en un pasado reciente, o por la adecuación entre su perfil y el del máster. De ese modo, podría tenerse esa información con un cierto margen de previsión.	
Responsable	
rgonza@us.es (Coordinador del Máster)	
Recursos necesarios	
Ninguno	

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº17

Número de fichero	1
Titulo	
Cuadro de profesores por departamentos	

Modificación/recomendación nº 18

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Aportar el plan de coordinación docente, sistematizando la información que se ofrece sobre el mismo dándole transparencia mediante resultados o evidencias públicas, accesibles a través de la Web de la titulación.			
Breve descripción al tratamiento			
La Comisión Académica del Máster está trabajando en la elaboración, durante el presente curso, de dicho plan de coordinación docente. Para ello está recabando la información sobre quiénes imparten o han impartido las materias, a fin de poder prever cómo va a ser dicha organización docente no solo en el presente, sino en un futuro próximo.			

Una vez que se tenga un mapa lo más preciso posible sobre las materias y los profesores encargados de las mismas, se desarrollará un plan de difusión pública a través de los canales más frecuentes y frecuentados por la comunidad académica.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

Número de acción	1
Temporalidad	Medio y Largo Plazo
Definición de la acción	Implementación de un plan de organización docente
Desarrollo de la acción	El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es triple: - Recopilar información sobre el histórico de materias y profesores. - Presentar un plan de organización docente y hacerlo accesible a todos los interesados del máster. - Remitir dicho plan a los distintos departamentos al objeto de que pueda mejorarse la asignación del profesorado en la ordenación docente de cada año, de acuerdo a los contenidos y objetivos del máster.
Responsable	rgonza@us.es (Coordinador del Máster)
Recursos necesarios	Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación	Ampliar y diversificar la implicación del profesorado en la tutorización de las prácticas externas, dando mayor visibilidad a esta tarea y a la relación que establecen con los tutores profesionales en las entidades, empresas, centros, etc. que colaboran en sus procesos formativos.		
Breve descripción al tratamiento	La designación de los tutores de prácticas por parte del Máster corresponde a los departamentos responsables; mientras que la designación de los tutores de las empresas corresponden a estas. No obstante, la coordinación del Máster junto con el Vicedecanato de Prácticas y Estudiantes, recoge la recomendación de articular modos de comunicación con los departamentos para que haya una mayor diversificación de los tutores de prácticas de acuerdo a la tipología presenta cada curso académico.		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

Número de acción	1
Temporalidad	Corto / Medio Plazo
Definición de la acción	Plan de diversificación de los tutores de prácticas
Desarrollo de la acción	El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es triple:

- Activar la comunicación con los departamentos responsables de las materias del máster para conocer la disponibilidad de la plantilla docente para tutelar las prácticas en empresas,
- Informar del catálogo de prácticas previsto para los alumnos de este máster.
- Ofrecer la posibilidad de tutelar dichas prácticas por parte del profesorado encargado de las materias en virtud del perfil investigador y docente de cada uno

Responsable

jcgil@us.es (Vicedecano interino de Prácticas en Empresas y Estudiantes)

Recursos necesarios

Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Elaborar y publicar en la web del título un documento de las entidades, empresas, instituciones, empresas, etc. en las que pueden realizar sus prácticas externas los estudiantes del Máster, de forma específica. En principio, se entiende que no pueden ser todas las que figuran en el listado de las que ofrece la Universidad de Sevilla en función de los convenios que tiene formalizados.

Breve descripción al tratamiento

Efectivamente no pueden ser todas. Por ello, para el curso 2016/2017 se está preparando un listado para colgar en la web de la facultad (fcom.us.es) este listado vivo.

Se está trabajando en la distinción de aquellas plazas de prácticas en empresas ofertadas específicamente para este Máster. La dificultad radica en que hay un número relativamente escaso de empresas y entidades que renueven automáticamente su oferta; mientras que hay otras plazas que aparecen este año por primera vez. A esto hay que sumar que las plazas gestionadas por los propios candidatos son absolutamente imprevisibles ya que, entre otras cosas, dependen de las personas que se incorporen en cada promoción. No obstante, una vez conocido el grueso de plazas a ofertar, es necesario que se produzca esa separación del resto de plazas ofertadas para otros títulos del Centro.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	Publicación distintiva de plazas de prácticas externas para el Máster en Comunicación y Cultura
Desarrollo de la acción	Realización y publicación de un listado de plazas específicas para este Máster
Responsable	gloria_jimenez@us.es (Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes)
Recursos necesarios	Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se recomienda mantener la selección del profesorado, tanto como sea factible, atendiendo a su especialización y al dominio de las materias que se imparten en el Máster. Se insiste en la necesidad de seleccionar a los docentes según criterios de especialización, líneas de investigación y producción científica. Los responsables del título deben establecer los criterios para la asignación de la docencia por los Departamentos participantes.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>El mandato de supervisión de la calidad de la docencia por parte de la CA incluye el proceso de selección del profesorado. Ello debe hacerse en constante y necesaria comunicación con los departamentos responsables de dicha docencia. Sin embargo, en la práctica, los departamentos asignan las materias del Máster sin atender a los criterios fijados por la CA; bien sea por desconocimiento, bien por producirse según hábitos muy sedimentados.</p> <p>En el presente curso (2015-2016) se ha empezado a estrechar la vigilancia sobre los distintos departamentos en virtud de estos criterios. Tres muestras de esta vigilancia han sido las distintas comunicaciones habidas entre la CA y los departamentos de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo I y Periodismo II en relación con los profesores asignados para las materias de "Fuentes e información científica en comunicación", "Literatura, música y comunicación" y "Estrategias de la comunicación"</p> <p>El procedimiento a seguir contiene múltiples elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición y materialización de los principales criterios de selección del profesorado del máster en relación con su especialización y el dominio en las materias que se imparten.- Comunicación a los diferentes departamentos de dichos criterios con anterioridad a los procesos de determinación del POD/PAD- Solicitud de información a los distintos departamentos sobre los profesores asignados cada año para las materias del máster.- Revisión de los acuerdos de los diferentes departamentos en materia de ordenación docente en relación con el máster.- Toma de decisiones acerca de los profesores designados como responsables de las materias y los programas y proyectos docentes aportados por los mismos.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda identificar y, en la medida de lo posible, incentivar la participación del profesorado del Máster en los Planes formación e innovación docente de la Universidad de Sevilla, u otras, poniendo de relieve las acciones encaminadas a la mejora de la práctica docente en este título.			
Breve descripción al tratamiento			
Desde la Facultad de Comunicación se tratará de impulsar una mayor participación en acciones del Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente, así como en las actividades de formación del profesorado			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

Número de acción	1
Temporalidad	Medio / Largo Plazo
Definición de la acción	
Informar al profesorado de la Facultad de Comunicación sobre actividades de formación docente e innovación	
Desarrollo de la acción	
Para estimular la participación del profesorado del Máster en planes de formación e innovación docente se transmitirá información, si cabe, tanto sobre innovación docente como sobre formación del profesorado	
Responsable	
(Equipo decanal)	
Recursos necesarios	
Ninguno	

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Elaborar y vincular el Plan de Acción Tutorial específico para el título, proyectando en sus procesos formativos y en las opciones al servicio de sus estudiantes las actuaciones promovidas por la Universidad de Sevilla y/o por los responsables del título, las orientaciones académicas y profesionales que se desarrollen, internas y externas al Máster.			
Breve descripción al tratamiento			
Para el curso 2016/2017 estará elaborado un Plan de Orientación y Acción Tutorial específico para cada formación: Grados y másteres			
En cualquier caso, señalaremos que, una vez asignados los tutores de TFM, se trasladó a estos la necesidad de mantener una comunicación constante y fluida con los tutores de prácticas, de lo que debían reportar convenientemente a la CA del Máster a través del Coordinador.			
Toda la información sobre el seguimiento de cada estudiante es remitida a la CA y al vicedecano de Investigación.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda realizar una descripción detallada de las mejoras introducidas en aspectos relacionados con las infraestructuras y servicios específicamente destinados al Máster, así como de las actuaciones que deben llevarse a cabo para superar las deficiencias o limitaciones expresadas en las audiencias por distintos grupos de interés. En los Informes de seguimiento, los responsables del Máster deben especificar que infraestructuras y recursos de la Facultad están destinados y/o son utilizados por el título.			
Breve descripción al tratamiento			
Podemos citar una serie de mejoras relativas a infraestructuras y servicios:			
<p>1. Nuestro centro tiene habilitada aulas para el acceso de alumnos con minusvalía, en los que se han dispuesto espacios especiales para la entrada de sillas de ruedas. Estas adaptaciones continúan. Por ejemplo, en este curso 2015-16 hemos gestionado la adecuación de un aula para la docencia de una profesora que requería estabilidad de temperatura en la clase .</p> <p>2. Contamos con asistencia técnica en las aulas de teoría con un número de teléfono móvil para aquellos problemas con los medios durante la impartición de la clase y se realiza un seguimiento de los equipos averiados mediante el campo de "incidencias" en el parte de firma del profesor.</p> <p>3. Tenemos un nuevo espacio para emprendedores y coworking dotado de equipamiento para el inicio de las primeras actividades profesionales.</p> <p>4. Nuestro centro cuenta con un sistema de detección-extinción contra incendios, un plan de autoprotección, un libro de control de aparatos elevadores y un sistema de cámaras de vigilancia para la seguridad del edificio.</p> <p>5. En servicios de la Facultad de Comunicación que tienen relación directa con la metodología-aprendizaje de nuestros alumnos, hemos reactivado el trabajo de las Comisiones de Medios Audiovisuales y de Informática. A través de la Comisión de Medios Audiovisuales hemos puesto en funcionamiento un nuevo sistema informático online de reservas de medios y laboratorios del centro. El sistema ha sido bien acogido y hemos recibido varias felicitaciones de nuestros compañeros del PDI y del PAS. El sistema ha permitido la detección de errores y mal funcionamiento de las reservas que han sido corregidos a comienzos del curso (p.e. el sistema anterior no detectaba los ex alumnos del Centro que acababan sus estudios y continuaban realizando reservas de medios). La Comisión Informática se ha constituido este curso con el espíritu de un foro donde el PDI, PAS y alumnos aportarán sus ideas de mejora de las infraestructuras y el avance de los servicios de sus recursos humanos.</p> <p>6. Realizamos una ordenación conjunta entre Ordenación Académica e Infraestructuras de los medios y los laboratorios desde comienzo del curso académico. Ello permite conocer la ocupación de la docencia oficial de nuestros espacios, pudiéndose ordenar toda la Formación Permanente de nuestro Centro, sin entorpecer las clases de los Grados y los Posgrados.</p> <p>7. Este curso académico, el Equipo Decanal ha participado en la convocatoria oficial de infraestructuras del Plan Propio de la Universidad de Sevilla. Gracias a la ayuda conseguida, hemos financiado la remodelación de las Aulas de Edición de Vídeo. Consiste en una organización nueva que exige un nuevo mobiliario técnico y la adquisición de más equipos informáticos. Con ello hemos logrado duplicar el número de alumnos por</p>			

aula (de 20 a 40 alumnos), ya que el espacio se encontraba infrautilizado. Ahora los profesores pueden impartir mejor su docencia y los alumnos trabajar con más comodidad en el aula.

8.Desde el mismo Plan Propio, en su convocatoria para Informática, hemos conseguido la financiación para la ampliación de licencias Adobe en un total de 19 licencias. Con ello también hemos logrado mejorar sustancialmente la docencia en aulas informáticas que sufría atascos por la falta de este software en los ordenadores de trabajo de los alumnos.

9.Además hemos remodelado el seminario 4 de la planta baja, dotándolo de la tecnología de un aula de teoría para la impartición de clases de másteres (algo especialmente pertinente para un título como este) y cursos de doctorado.

En cuanto a la especificación de las infraestructuras y recursos de la Facultad usados por el título, en el actual auto-informe de seguimiento (correspondiente al curso 2014-2015), el Coordinador del Máster ha proporcionado la información pertinente (véase el apartado IV, punto 1).

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25

Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Establecer, en el marco de los planes de mejora y de la coordinación docente, medidas concretas orientadas a alcanzar una mayor congruencia entre las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se desarrollan en el Máster. .			
Breve descripción al tratamiento			
Asumida esa carencia, la CA del máster ha iniciado una serie de medidas encaminadas a incardinar los diferentes aspectos relativos a la formación académica y científica del alumnado. Para ello, ha supervisado cada uno de los programas y proyectos docentes presentados por los profesores a fin de garantizar una mayor continuidad entre los sistemas de formación y de evaluación, y procurar que haya más homogeneidad entre las distintas materias del claustro de profesores. Tras esa primera fase informativa, se procedió a trasladar una serie de recomendaciones a los profesores encargados de las materias con el fin de evitar diferencias de criterio y/o pedagógicas entre el profesorado. Como última acción, la CA va a revisar los informes y encuestas sobre el título para observar los posibles resultados de su labor de vigilancia y recomendación.			
Así:			
<ul style="list-style-type: none">- Supervisión de programas y proyectos docentes aprobados por los distintos departamentos.- Propuestas de incorporación a los diferentes programas y proyectos docentes de aspectos homogéneos en materia metodológica, formativa y evaluadora.- Evaluación del grado de implantación y éxito de las medidas tomadas			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 26			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Revisar la adecuación de los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, así como la planificación temporal del Trabajo de Fin de Máster (TFM), ya que las disonancias que se observan entre el calendario oficial de las convocatorias y la presentación de este Trabajo por parte de los alumnos, está influyendo negativamente en la valoración de los resultados de aprendizaje, en los niveles de satisfacción y en otros indicadores CURSA del título.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Se dispone la compresión del calendario en cuatro meses y medio, para así ceder más tiempo a la realización de los TFM. De otra parte, la CA estima que hay falta de planificación a la hora de realizar los TFM, por lo que ha encaminado una serie de medidas dirigidas a los tutores de TFM, así como también al alumnado, de modo que puedan encarar sus respectivos TFM de una forma planificada y con garantías de éxito. Es posible que parte del alumnado se dé cuenta tarde de que no dispone del tiempo ni la disposición necesarios para la realización de un TFM el mismo año en que matriculan el resto de las materias, por lo que es necesario activar todos los modos y canales informativos de los que se disponga para que haya una mejor adecuación entre matriculación y realización del TFM.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 26

Número de acción	1
Temporalidad	Medio / Largo plazo
Definición de la acción	
Mejora de las tasas de éxito y satisfacción en la presentación de los TFM	
Desarrollo de la acción	
<p>El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es doble:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se proporciona al alumnado información más profusa y de forma más reiterada sobre: en qué consiste un TFM; así como cómo, en cuánto tiempo, con quién... realizarlo. - Se traslada a todo el profesorado susceptible de desempeñar la tarea de tutor de TFM, la necesidad de considerar no solo los aspectos científicos, sino también la dimensión práctica que implica ser una materia de una serie de créditos con unos plazos y unas condiciones operativas. 	
Responsable	
rgonza@us.es (Coordinador del Máster)	
Recursos necesarios	
Ninguno	

Calificaciones AAC de la M/R nº26

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 27

Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda informar, con suficiente nitidez, del perfil del Máster y de sus efectos académicos, científico-investigadores y profesionales. Procurar un mayor equilibrio entre las dos dimensiones que definen el perfil del título, comenzando por su denominación "Comunicación y Cultura".			
Breve descripción al tratamiento			
Se proponen tres acciones para la consecución de ese objetivo: inserción de un capítulo informativo en la web institucional relativo a los contenidos y objetivos del título, que se sumaría a la información ya existente; creación de una web propia (vinculada a la web institucional) en la que se amplíe profusamente la información suministrada en esta última; realizar encuentros con los interesados en el Máster antes de su matriculación o, estando matriculados, en el período en que es posible la anulación de matrícula. Con ello garantizaríamos que hay una absoluta adecuación entre la idea concebida por los demandantes y en lo que consiste este Máster.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 27

Número de acción	1
Temporalidad	Medio / Largo Plazo
Definición de la acción	
Clarificación de la información sobre el perfil del Máster	
Desarrollo de la acción	
El procedimiento para el desarrollo de esta acción es triple:	
<ul style="list-style-type: none"> - Inserción en la web institucional de epígrafe informativo acerca del perfil académico-científico del máster. - Creación de una pagina propia del máster, vinculada a la web institucional, donde se amplíe más profusamente la información sobre el máster. - Organización de sesiones informativas sobre el máster antes del periodo de preinscripciónm, y entre este y el periodo de matriculación 	
Responsable	
rgonza@us.es (Coordinador del Máster)	
Recursos necesarios	
Por determinar (coste del sitio web propio)	

Calificaciones AAC de la M/R nº27

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 28			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Incorporar porcentajes de participación en la información que proporciona el SGC en la Universidad de Sevilla, en todos los indicadores que lo requieran, con el fin de permitir interpretar de manera adecuada los resultados obtenidos.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida (ver recomendación nº5).			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 28

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº28

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 29			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores externos y estudiantes. En este sentido, también se requieren más concreciones sobre el sistema de supervisión y evaluación de tales prácticas.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida (ver recomendación nº5).			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 29

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº29

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 30			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda mejorar las evidencias que permitan valorar la adecuación de la inserción laboral y/o de su posterior vinculación a la investigación (por ejemplo, en programas de doctorado, proyectos o contratos de investigación, etc.) a las características de la titulación, así como los niveles de satisfacción de los egresados con el Máster y sus oportunidades para incorporarse como especialistas en estudios relacionados con la Comunicación y la Cultura.			
Breve descripción al tratamiento			
El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio. A fecha de hoy se realizan las encuestas a todos los egresados de la Universidad de Sevilla al año y medio del egreso. Actualmente el índice de respuesta supera ampliamente el 50% del universo, lo que supone que los resultados sean representativos de la Universidad en general, así como de las áreas de conocimiento y de			

los títulos con altas tasas de matrícula. Resulta, no obstante, difícil obtener dicha representatividad para titulaciones con escaso número de alumnos, como son los másteres y algunos grados. Aunque se trabaja intensamente para mejorar este aspecto mediante el uso de las nuevas tecnologías. Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 30

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº30

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 31

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda analizar los resultados de los indicadores que presentan tendencias negativas, poniendo especial énfasis en las actuaciones orientadas a incrementar las tasas de graduación, que parecen depender en gran medida de facilitar la elaboración y presentación del Trabajo de Fin de Máster (TFM) en las convocatorias oficialmente establecidas.

Breve descripción al tratamiento

Para el logro de esa recomendación se ha comprimido el calendario en cuatro meses y medio. Con ello se pretende ceder más tiempo a la realización de los TFM. De otra parte, la CA estima que hay falta de planificación por parte del alumnado a la hora de realizar los TFM, por lo que ha encaminado una serie de medidas dirigidas a los tutores de TFM, así como también al alumnado, de modo que puedan encarar sus respectivos TFM de una forma planificada y con garantías de éxito. Es posible que parte del alumnado se dé cuenta tarde de que no dispone del tiempo ni la disposición necesarios para la realización de un TFM el mismo año en que matriculan el resto de las materias, por lo que es necesario activar todos los modos y canales informativos de los que se disponga para que haya una mejor adecuación entre matriculación y realización del TFM.

(Véase M/R nº 26)

Definición de las acciones de mejora de la M/R 31

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº31

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Incrementar la eficiencia de los servicios del Centro
- 2.- Ampliar los destinos de prácticas en empresas de interés para los alumnos del Máster
- 3.- Fomentar el emprendimiento en los alumnos del Máster
- 4.- Difusión de acciones de comunicación del Máster
- 5.- Difundir el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad y estimular la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción
- 6.- Clarificar los perfiles de ingreso en el Máster
- 7.- Procurar una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Máster y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación y Seguimiento.
- 8.- Elaborar un cuadro-resumen del profesorado vinculado al Máster
- 9.- Aportar el plan de coordinación docente
- 10.- Ampliar y diversificar la implicación del profesorado en la tutorización de las prácticas externas
- 11.- Elaborar y publicar en la web del título un documento de las entidades, empresas, instituciones, etc. en las que pueden realizar sus prácticas externas los estudiantes del Máster, de forma específica
- 12.- Identificar y, en la medida de lo posible, incentivar la participación del profesorado del Máster en los Planes formación e innovación docente de la Universidad de Sevilla, u otras
- 13.- Revisar la adecuación de los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, así como la planificación temporal del Trabajo de Fin de Máster (TFM)
- 14.- Informar, con suficiente nitidez, del perfil del Máster y de sus efectos académicos, científico-investigadores y profesionales

Propuestas de mejora

- 1.- Poner en marcha un Plan de Evidencias de Calidad de los Servicios del Centro a fin de suministrar no sólo indicadores de calidad de las infraestructuras, sino también información sobre la calidad del funcionamiento de los mismos
- 2.- Desarrollar una campaña de difusión del Máster y de sus objetivos que permita que nuevas empresas firmen convenio de prácticas de formación académica con la Universidad de Sevilla
- 3.- Fomento de la cultura emprendedora
- 4.- Difundir las noticias, acciones y actividades puestas en marcha en torno al Máster a través de los canales de difusión de la Facultad de Comunicación: portal de internet, boletín de noticias y redes sociales.
- 5.- Difundir el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad y estimular la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción
- 6.- Mejorar la información suministrada en el portal oficial de la Universidad de Sevilla
- 7.- Asegurar la articulación entre recomendaciones y Planes de Mejora
- 8.- Elaboración de un cuadro-resumen del profesorado vinculado al Máster
- 9.- Elaboración del plan de coordinación docente
- 10.- Llevar a cabo un plan de diversificación de los tutores de prácticas
- 11.- Publicación distintiva de plazas de prácticas externas para el Máster en Comunicación y Cultura

- 12.- Informar al profesorado de la Facultad de Comunicación sobre actividades de formación docente e innovación
- 13.- Mejora de las tasas de éxito y satisfacción en la presentación de los TFM
- 14.- Clarificación de la información sobre el perfil del Máster

Acciones de Mejora

A1-M036-2015: Plan de Evidencias de Calidad de los Servicios del Centro

Desarrollo de la Acción: Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se pondrá en marcha un Plan de Evidencias de Calidad de los Servicios del Centro a fin de suministrar no sólo indicadores de calidad de las infraestructuras, sino también información sobre la calidad del funcionamiento de los mismos

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: fmedina@us.es

Vicedecano de Desarrollo de proyectos e Infraestructuras

Recursos necesarios: Por determinar (coste de encuestación)

Coste: 0

IA1-M036-2015-1: Obtención de indicadores de calidad

Forma de cálculo: Cómputo de indicadores

Responsable: FERNANDO RAMON CONTRERAS MEDINA
Vicedecano de Desarrollo de proyectos e Infraestructuras

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir indicadores de calidad de las infraestructuras del centro e información sobre la calidad del funcionamiento de los mismos

A2-M036-2015: Campaña de difusión del Máster y de sus objetivos

Desarrollo de la Acción: Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se pondrá en marcha una campaña de difusión del Máster y de sus objetivos

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: gloria_jimenez@us.es

Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-M036-2015-1: Realización de la campaña

Forma de cálculo:

Responsable: GLORIA JIMENEZ MARIN
Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir que nuevas empresas firmen convenio de prácticas de formación académica con la Universidad de Sevilla

A3-M036-2015: Fomento de la cultura emprendedora entre los alumnos de Máster

Desarrollo de la Acción: Desde la Facultad de Comunicación se presentará a los alumnos del Master, y se les mantendrá informados, de la convocatoria de espacios de pre incubación y coworking para emprendedores en la Facultad, dependiente del Secretariado de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento y vinculada al proyecto PremCom - Pre incubadora de Empresas de Comunicación. Como complemento a esta acción, se ofrecerá a los alumnos de Máster un taller práctico de emprendimiento cultural y creativo impartido por el profesor Francisco Javier Caro González.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: gloria_jimenez@us.es

Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M036-2015-1: Número de proyectos emprendedores producidos por el
Máster

Forma de cálculo: Cómputo de proyectos

Responsable: GLORIA JIMENEZ MARIN
Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Fomentar el espíritu emprendedor entre el alumnado del
Máster

A4-M036-2015: Difundir las noticias, acciones y actividades puestas en marcha en torno al
Máster

Desarrollo de la Acción: Desde el Vicedecanato de Comunicación y Relaciones Institucionales se difundirán las noticias, acciones y actividades puestas en marcha en torno al Máster a través de los canales de difusión de la Facultad: portal de internet, boletín de noticias y redes sociales.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: misago@us.es

Vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales

Recursos necesarios: Ninguno (medios electrónicos de difusión)

Coste: 0

IA4-M036-2015-1: P10-I03

Forma de cálculo: Comparación del indicador con los datos relativos al curso 2014-2015 y anteriores

Responsable: HADA MILUSKA SANCHEZ GONZALES
Vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumento del conocimiento del Máster y sus actividades por parte del alumnado

A5-M036-2015: Difundir el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad y estimular la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se pondrá en marcha una campaña dirigida a diversos grupos de interés que tenga como objetivo potenciar los niveles de participación en el SGC (por ejemplo, participar en las encuestas de satisfacción) y el conocimiento del mismo

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: apc@us.es

Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-M036-2015-1: Participación en las encuestas de satisfacción con el título (P07-I01, P07-I02 y P07-I03)

Forma de cálculo: Comparación del indicador de participación del curso anterior con el actual

Responsable: ANTONIO PINEDA CACHERO

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento de la participación en el SGCT

A6-M036-2015: Mejorar la información suministrada en el portal oficial de la Universidad de Sevilla

Desarrollo de la Acción: A fin de adecuar al máximo la información sobre el perfil y los objetivos del máster, se ha previsto incorporar al espacio de la web de la Universidad de Sevilla dedicado a este máster, una nota informativo-descriptiva sobre la dimensión académica y científica del máster.

Así mismo, se han articulado dos sesiones informativas: una, voluntaria, dirigida a los preinscritos en el máster, antes de realizar la matrícula; y una segunda, dirigida a todos los matriculados antes del comienzo de las clases, y dentro del período de anulación de matrícula, de modo que tengan la oportunidad de modificar su elección si creen que ha habido algún malentendido sobre los propósitos y el perfil de este máster.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: rgonza@us.es

Coordinador del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-M036-2015-1: P10-I03

Forma de cálculo: Comparación del indicador con el del curso anterior

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA
Coordinador del Máster

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Adecuar la información sobre perfil y objetivos del Máster

A7-M036-2015: Asegurar la articulación entre recomendaciones y Planes de Mejora

Desarrollo de la Acción: Controlar de forma escrupulosa que, cuando sea pertinente, las recomendaciones contenidas en los informes se relacionen de forma articulada y coherente con los Planes de Mejora anuales

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: apc@us.es

Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-M036-2015-1: Coherencia entre informes y Planes de Mejora

Forma de cálculo:

Responsable: ANTONIO PINEDA CACHERO
Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Asegurar la articulación entre recomendaciones y Planes de Mejora

A8-M036-2015: Confección de un cuadro de profesores

Desarrollo de la Acción: Se propone la elaboración de un cuadro más amplio que recoja no solo los datos de los profesores que sean responsables de materias del máster, sino de aquellos que puedan serlo, bien porque ya lo hayan sido en un pasado reciente, o por la adecuación entre su perfil y el del máster. De ese modo, podría tenerse esa información con un cierto margen de previsión.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: rgonza@us.es

Coordinador del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-M036-2015-1: Satisfacción del alumnado con la información sobre el profesorado

Forma de cálculo:

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA
Coordinador del Máster

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la información disponible acerca del profesorado

A9-M036-2015: Implementación de un plan de organización docente

Desarrollo de la Acción: El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es triple:

- Recopilar información sobre el histórico de materias y profesores.
- Presentar un plan de organización docente y hacerlo accesible a todos los interesados del máster.
- Remitir dicho plan a los distintos departamentos al objeto de que pueda mejorarse la asignación del profesorado en la ordenación docente de cada año, de acuerdo a los contenidos y objetivos del máster.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: rgonza@us.es

Coordinador del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A10-M036-2015: Plan de diversificación de los tutores de prácticas

Desarrollo de la Acción: El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es triple:

- Activar la comunicación con los departamentos responsables de las materias del máster para conocer la disponibilidad de la plantilla docente para tutelar las prácticas en empresas,
- Informar del catálogo de prácticas previsto para los alumnos de este máster.
- Ofrecer la posibilidad de tutelar dichas prácticas por parte del profesorado encargado de las materias en virtud del perfil investigador y docente de cada uno

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: jcgil@us.es

Vicedecano interno de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A11-M036-2015: Publicación distintiva de plazas de prácticas externas para el Máster en Comunicación y Cultura

Desarrollo de la Acción: Realización y publicación de un listado de plazas específicas para este Máster

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: M

Responsable: gloria_jimenez@us.es

Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA11-M036-2015-1:P05-I03

Forma de cálculo: Cómputo de empresas para prácticas distintivas

Responsable: GLORIA JIMENEZ MARIN

Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Clarificar los integrantes del indicador

A12-M036-2015: Informar al profesorado de la Facultad de Comunicación sobre actividades de formación docente e innovación

Desarrollo de la Acción: Para estimular la participación del profesorado del Máster en planes de formación e innovación docente se transmitirá información, si cabe, tanto sobre innovación docente como sobre formación del profesorado

Objetivos referenciados: 12

Prioridad: M

Responsable:

Equipo decanal

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA12-M036-2015-1:P02-I12

Forma de cálculo: Comparación con el curso anterior

Responsable:

Equipo decanal

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el indicador

IA12-M036-2015-2:P02-I14

Forma de cálculo: Comparación con el curso anterior

Responsable:

Equipo decanal

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el indicador

IA12-M036-2015-3:P02-I15

Forma de cálculo: Comparación con el curso anterior

Responsable:

Equipo decanal

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el indicador

A13-M036-2015: Mejora de las tasas de éxito y satisfacción en la presentación de los TFM

Desarrollo de la Acción: El procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción es doble:

- Se proporciona al alumnado información más profusa y de forma más reiterada sobre: en qué consiste un TFM; así como cómo, en cuánto tiempo, con quién... realizarlo.
- Se traslada a todo el profesorado susceptible de desempeñar la tarea de tutor de TFM, la necesidad de considerar no solo los aspectos científicos, sino también la dimensión práctica que implica ser una materia de una serie de créditos con unos plazos y unas condiciones operativas.

Objetivos referenciados: 13

Prioridad: M

Responsable: rgonza@us.es

Coordinador del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA13-M036-2015-1:P01-I08

Forma de cálculo: Comparar el indicador con el curso anterior

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA
Coordinador del Máster

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el indicador

A14-M036-2015: Clarificación de la información sobre el perfil del Máster

Desarrollo de la Acción: El procedimiento para el desarrollo de esta acción es triple:

- Inserción en la web institucional de epígrafe informativo acerca del perfil académico-científico del máster.
- Creación de una pagina propia del máster, vinculada a la web institucional, donde se amplíe más profusamente la información sobre el máster.
- Organización de sesiones informativas sobre el máster antes del periodo de preinscripción, y entre este y el periodo de matriculación

Objetivos referenciados: 14

Prioridad: M

Responsable: rgonza@us.es

Coordinador del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA14-M036-2015-1:P10-I03

Forma de cálculo: Comparar con el curso anterior

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA
Coordinador del Máster

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título

Fecha de aprobación en Junta de Centro	17-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Líneas de investigación de profesores del máster

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

Lista del líneas de investigación

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I

ALCÍBAR CUELLO, Miguel (Profesor Contratado Doctor):

- 1) Retórica y Comunicación Pública de la Ciencia.
- 2) Ciencia y Poder, desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso.
- 3) Relaciones entre la tecnociencia, la industria, el gobierno y los medios de comunicación.
- 4) Comprensión pública de la ciencia y la tecnología.
- 5) Estudio de la dinámica del conocimiento en su contexto social.
- 6) Representación social de las controversias tecnocientíficas con implicaciones sociales, en especial aquellas relacionadas con la investigación biomédica, biotecnológica y medioambiental.

CONTRERAS MEDINA, Fernando (Profesor Titular):

- 1) Cibercultura.
- 2) Media Art, Arte y Tecnología.
- 3) Estudios Visuales y Culturales.
- 4) Teoría y Filosofía de la Cultura.

ESPEJO CALA, Carmen (Profesora Titular):

- 1) Historia del Periodismo
- 2) Historia de la Comunicación
- 3) Historia de las Lecturas Populares
- 4) Periodismo y Cultura Popular

GONZÁLEZ GALIANA, Rafael (Profesor Titular) :

- 1) Análisis crítico de formas y procesos socioculturales en los medios.
- 2) Análisis de los efectos de los medios de comunicación.
- 3) Género y representación en los medios.
- 4) Mitos, símbolos y representaciones culturales en los medios.

VÁZQUEZ LIÑÁN, Miguel (Profesor Titular) :

- 1) Memoria histórica y Comunicación: usos políticos del pasado.
- 2) Propaganda política en el antiguo espacio soviético.
- 3) Teoría e Historia de la comunicación libertaria.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

BERICAT ALASTUEY, Eduardo (Catedrático de Universidad):

- 1) Cultural visual: imágenes y sociedad.
- 2) Fotografía y medios de comunicación.
- 3) Análisis visual: las imágenes como recurso de investigación.
- 4) Emociones colectivas en la Era de Internet.
- 5) Los medios como productores de emociones íntimas y colectivas.
- 6) La cultura del miedo y otras culturas emocionales.

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO II

LABIO BERNAL, Aurora (Profesora Titular) :

- 1) Políticas de comunicación, pluralismo y concentración mediática.
- 2) Estructura de la Información, poder y profesión periodística.
- 3) Medios de comunicación y democracia.

MANFREDI MAYORAL, Juan Luis (Profesor Titular):

- 1) El pensamiento estratégico aplicado a la Comunicación.
- 2) El lenguaje no verbal en la Comunicación Política.

ROMERO DOMÍNGUEZ, Lorena (Profesora Titular):

- 1) Historia del Periodismo en Europa desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- 2) Estructura mediática y políticas de comunicación en Europa: concentración, regulación y libertad de expresión.
- 3) Transparencia informativa y Big Data.
- 4) Periodismo de investigación: realidades, mitos y falacias. Atención a las nuevas experiencias y formatos en la Red.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

MARTÍNEZ GARCÍA, María Ángeles (Profesora Contratada Doctora):

- 1) Mitos e imaginario colectivo. Aplicación a la televisión, el cine, la publicidad.
- 2) Análisis compositivo de imagen.
- 3) Análisis narrativo de discursos audiovisuales.
- 4) Historia del cine.
- 5) Historia de la televisión.
- 6)

REY FUENTES, Juan (Profesor Titular) :

- 1) Comunicación intercultural: definición y características.
- 2) Relación entre publicidad y retórica: tópicos y entimemas.
- 3) La tópica publicitaria generadora de cultura.
- 4) Discurso publicitario como discurso cultural hegemónico.
- 5) Cultura de masas y cultura publicitaria. El cartel.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

PFEILSTETTER, Richard, (Profesor Titular) :

- 1) Antropología audiovisual; intersecciones entre cine de ficción, cine documental y cine etnográfico.
- 2) Niklas Luhmann y la sociedad como comunicación.
- 3) Antropología, pragmática y estereotipos cotidianos.

DEPARTAMENTO DE ESTÉTICA

MOLINA FLORES, Antonio (Profesor Titular):

- 1) Arte y comunicación
- 2) Estética y pensamiento crítico
- 3) Arte contemporáneo
- 4) Arte y política

2.- Asignación tutores TFM

Nombre	Profesor/es elegido/s o asignado/s
ABRIL REQUENA, DAVID	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN
AMEYOUND , NADIA	RAFAEL GONZÁLEZ/ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ
ARCO GUERRERO, MIGUEL	AURORA LABIO BERNAL
BACHIR, MOHAMED LAHSEN	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN/SALVADOR LEETOY
BEARDO GARCIA, IRENE	MIGUEL ALCÍBAR CUELLO
BERMUDEZ SANCHO, BEATRIZ	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN/JUAN CARLOS FDEZ. SERRATO
CAÑÓN ORTEGA, EDNA CAROLINA	FERNANDO CONTRERAS MEDINA
CASTAÑO DOMINGUEZ, RAFAEL	CARMEN ESPEJO CALA
CEREZO VIVAS, IVAN	FERNANDO CONTRERAS MEDINA
CHAVES GARCIA, SANDRA	JUAN REY FUENTES/CARLOS RODRÍGUEZ RAD
CONTRERAS LIMONES, ANTONIO	LUIS NAVARRETE/RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
FONTAN NOWELL, VICENTE	VÍCTOR HERNÁNDEZ/M.ÁNGELES MARTÍNEZ
GONZÁLEZ AGUILAR, PALOMA	M.ÁNGELES MARTÍNEZ/ANTONIO CHECA GODOY
GONZALEZ JIMENEZ, MARIA DEL MAR	AURORA LABIO /JEZABEL MARTÍNEZ FÁBREGAS
GONZALEZ RIOS, IRENE	M. ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA/CARMEN ESPEJO CALA
GONZALEZ VIÑA, ADRIAN	VÍCTOR HERNÁNDEZ/M.ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA
HITA CANTALEJO, RAIMUNDO F. DE	GLORIA JIMÉNEZ MARÍN/M.ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA
HURTADO NAVAS, MARIA ANTONIA	CARMEN ESPEJO CALA/INMACULADA CASAS DELGADO
LI , XIANG	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
MAESO DIAZ MERINO, MIRIAM	MANUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MEDEL
MANSO GONZALEZ , LEA MARIE	CONCHA PÉREZ CURIEL/JUAN LUIS MANFREDI
MAQUEDA NEVADO, MARTA	MIGUEL ALCÍBAR CUELLO
MARIN RODRIGUEZ, E. MACARENA	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN
MARISCAL SANCHEZ, CINTIA	AURORA LABIO BERNAL
MATA CANTERO, DANIEL	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
ORELLANA SANCHEZ, LUCIA	FERNANDO CONTRERAS MEDINA
PARRALES SEVILLA, VERONICA	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
RAMIREZ QUIROZ, VERONICA CECILIA	CARMEN ESPEJO CALA/RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA

RAINER GRANADOS, MARIA JOSE	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
RIVERA MARTINEZ, M LUISA	AURORA LABIO BERNAL
RIZZO BADILLO, DANIELA FERNANDA	MANUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MEDEL
SCHWANEN , EVY	EDUARDO BERICAT ALASTUEY
VARGAS MARTIN, ELENA	LORENA ROMERO DOMÍNGUEZ
VERA CAÑAL, FERNANDO EDUARDO	JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL
ZHOU , WEI	RICHARD PFEILSTETTER

3.- Lista de libros esenciales

Lista de libros esenciales del máster universitario en comunicación y cultura. Curso 2015-2016

Barthes, R. (2013 [1980]) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós

Castells, Manuel, *Comunicación y poder*

Checa, Antonio (2008): *Historia de la comunicación: de la crónica a la disciplina científica*. La Coruña, NetBiblio.

García Canclini, Néstor (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa

Geertz, Clifford. 1992. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. Parte I. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura.

Harvey, David, *Breve Historia del neoliberalismo*.

Hochschild, A. R. (2008) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Madrid: Katz.

Igartúa, J. J. (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*, Barcelona: Bosch

Martín Barbero, Jesús, *De los medios a las mediaciones*

TORRES RAMÍREZ, Isabel (Coord.) (1998), *Las fuentes de información. Estudios teóricos-prácticos*, Madrid: Síntesis.

Vilches, Lorenzo (coord.): *La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona, Gedisa.

Wilson, Stephen 2003, *Information arts. Intersections of art, Science and technology*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, London, England.

4.- Curriculum prof. Castillo

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ

CURRICULUM ABREVIADO

Antonio Castillo Gómez es doctor en Historia y Profesor Titular de Historia de la Cultura Escrita en la Universidad de Alcalá (Acreditado para Catedrático). Especialista en historia social de la escritura y de la lectura, con especial atención a la Edad Moderna y a los testimonios escritos de la gente común durante la Edad Contemporánea.

Director científico del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE) y coordinador del Grupo de Investigación «Lectura, Escritura, Alfabetización (LEA)» (CCHH2006/R07), ambos de la Universidad de Alcalá. Director de la Red Española de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular y del Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, que se celebra periódicamente en dicha Universidad.

En los últimos años he sido profesor invitado o conferenciante en las siguientes universidades: Universidad Carlos III de Madrid (2000-2001), Universidade do Estado do Rio de Janeiro (2003), Universidade do Vale do Rio dos Sinos (2003), Universidad de Buenos Aires (2003), Università degli Studi de Parma (2004), Universidade de Lisboa (2003-2004), Universidade de Porto (2004), École des Hautes Études en Sciences Sociales, París (2005), Università degli Studi de Génova (2006), Universidade de Coimbra (2008), Università degli studi di Bologna (2010), entre otras.

Autor, entre otros, de los siguientes libros: *Escrituras y escribientes. Prácticas de la cultura escrita en una ciudad del Renacimiento* (Las Palmas de Gran Canaria, 1997), con el que obtuvo el Premio Internacional “Agustín Millares Carlo” de Investigación en Humanidades; *Historia mínima del libro y la lectura* (Madrid: Siete Mares, 2004); *Das tabuinhas ao hipertexto. Uma viagem na história da cultura escrita* (Lisboa: Biblioteca Nacional, 2004); *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de Oro* (Madrid: Akal, 2006); y *Leggere nella Spagna moderna: erudizione, religiosità, svago* (Bologna, Pàtron, 2013). Coordinador de las siguientes obras: *Escribir y leer en el siglo de Cervantes* (Barcelona: Gedisa, 1999); *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española* (Oíartzun: Sendoa, 2001); *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada* (Gijón: Trea, 2002); *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares* (Gijón: Trea, 2002); *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar* (Madrid: Calambur, 2002, con Carlos Sáez); *Libro y lectura en la Península Ibérica y América (siglos XIII-XVIII)* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 2003); *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones* (Madrid: Siete Mares, 2003, con Feliciano Montero García); *Letras bajo sospecha. Escritura y lectura en centros de internamiento* (Madrid: Trea, 2005, con Verónica Sierra Blas); *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes* (Alcalá:

Universidad de Alcalá, 2006, con Manuel Casado Arboniés, Paulina Numhauser y Emilio Sola); *Senderos de ilusión. Lecturas populares en Europa y América latina (Del siglo XVI a nuestros días)* (Gijón: Trea, 2007); *El legado de Mnemosyne. Las escrituras del yo a través del tiempo* (Gijón: Trea, 2007); *Mis primeros pasos. Alfabetización, escuela y usos cotidianos de la escritura (siglos XIX y XX)* (Gijón: Trea, 2008); y *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna* (Gijón: Trea, 2010).

Igualmente he publicado artículos científicos en revistas españolas y extranjeras, entre éstas: *Annales*, *Anuario de Estudios Medievales*, *Bulletin Hispanique*, *La Coronica*, *Cultura escrita & Sociedad*, *Educação e realidade*, *Hispania. Revista española de Historia*, *Horizontes Antropológicos*, *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*, *Península. Revista de Estudos Ibéricos*, *Percursos. Revista do Centro de Ciências da Educação da UDESC*, *Revista Brasileira de História da Educação*, *Scrittura e Civiltà*, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, *Syntagma. Revista del Instituto de Historia del Libro y de la Lectura*, y *Via Spiritus*

Miembro de los siguientes comités: Consejo Asesor del *Mestrado em Educação e Leitura* de la Universidad de Lisboa; Comité Científico de la *Scuola di Dottorato in Scienze Storiche e Filosofiche* de la Universidad de Génova; Comité Académico de la revista *Circe, de clásicos y modernos* (Argentina); Consejo Consultivo de la revista *Tempo & Argumentos* (Brasil); Consejo Editorial de *História da Educação* (Brasil); del Comité Científico de *History of Education & Children's Literature* (Italia); y Consejo de Redacción de *Syntagma. Revista Española de Historia*, habiendo pertenecido también al Comité Organizador del Seminario *Litterae* y al Consejo de Redacción de *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*. Asesor de la editorial Trea en sus publicaciones sobre «Historia de la Cultura Escrita».

Premio Ciudad de Alcalá de Investigación Histórica (1988) y Premio Internacional «Agustín Millares Carlo» de Investigación en Humanidades (1995).

Actualmente está terminando un libro sobre los usos expuestos de la escritura en la España alto moderna (anuncios, edictos, inscripciones, pasquines, libelos, etc.). Ha sido investigador responsable del proyecto de I+D+i *Cinco siglos de cartas. Escritura privada y comunicación epistolar en España Moderna y Contemporánea*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2011); y actualmente lo es del proyecto *Cultura escrita y memoria popular: tipologías, funciones y políticas de conservación (siglos XVI a XX)*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2012-2014).

5.- Conferencia clausura máster

“La escritura en las cárceles de la Inquisición (siglos XVI-XVII)”

Antonio Castillo Gómez (Universidad de Alcalá)

CONFERENCIA DE CLAUSURA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

25 de marzo de 2015, 18:00 h.

Sala Home Cinema (Facultad de Comunicación)

Antonio Castillo Gómez es Doctor en Historia y Profesor Titular de Historia de la Cultura Escrita en la Universidad de Alcalá. Especialista en historia social de la escritura y de la lectura, con especial atención a la Edad Moderna y a los testimonios escritos de la gente común durante la Edad Contemporánea.

Es director científico del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE) y coordinador del Grupo de Investigación «Lectura, Escritura, Alfabetización (LEA)», ambos de la Universidad de Alcalá. Igualmente, director de la Red Española de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular y del Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, que se celebra periódicamente en dicha Universidad.

En los últimos años ha sido profesor invitado o conferenciante en las siguientes universidades: Universidad Carlos III de Madrid (2000-2001), Universidade do Estado do Rio de Janeiro (2003), Universidade do Vale do Rio dos Sinos (2003), Universidad de Buenos Aires (2003), Università degli Studi de Parma (2004), Universidade de Lisboa (2003-2004), Universidade de Porto (2004), École des Hautes Études en Sciences Sociales, París (2005), Università degli Studi de Génova (2006) y Universidade de Coimbra (2008).

Es autor, entre otros, de los siguientes libros: *Escrituras y escribientes. Prácticas de la cultura escrita en una ciudad del Renacimiento* (1997), con el que obtuvo el Premio Internacional “Agustín Millares Carlo” de Investigación en Humanidades; *Historia mínima del libro y la lectura* (2004); *Das tabuinhas ao hipertexto. Uma viagem na história da cultura escrita* (2004); *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de Oro* (2006); *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad* (2015); *Grafías do cotidiano: escrita e sociedade na história (séculos XVI-XX)* (2015). Junto a Verónica Sierra Blas, ha publicado recientemente *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea* (2014).

Ha sido Premio Ciudad de Alcalá de Investigación Histórica (1988) y Premio Internacional «Agustín Millares Carlo» de Investigación en Humanidades (1995). Es investigador responsable del proyecto de I+D+i *Cinco siglos de cartas. Escritura privada y comunicación epistolar en España Moderna y Contemporánea*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2011) así como del contrato de investigación suscrito con el Museo del Pueblo de Asturias para el estudio de las correspondencias de emigrantes depositadas en dicho centro.

6.- Master class

"Historia de la Cultura Escrita: nuevos enfoques metodológicos"

Antonio Castillo Gómez (Universidad de Alcalá)

MASTER CLASS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

26 de marzo de 2015, 11:30 h.

Aula 4.1 (Facultad de Comunicación)

Antonio Castillo Gómez es Doctor en Historia y Profesor Titular de Historia de la Cultura Escrita en la Universidad de Alcalá. Especialista en historia social de la escritura y de la lectura, con especial atención a la Edad Moderna y a los testimonios escritos de la gente común durante la Edad Contemporánea.

Es director científico del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE) y coordinador del Grupo de Investigación «Lectura, Escritura, Alfabetización (LEA)», ambos de la Universidad de Alcalá. Igualmente, director de la Red Española de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular y del Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, que se celebra periódicamente en dicha Universidad.

En los últimos años ha sido profesor invitado o conferenciante en las siguientes universidades: Universidad Carlos III de Madrid (2000-2001), Universidade do Estado do Rio de Janeiro (2003), Universidade do Vale do Rio dos Sinos (2003), Universidad de Buenos Aires (2003), Università degli Studi de Parma (2004), Universidade de Lisboa (2003-2004), Universidade de Porto (2004), École des Hautes Études en Sciences Sociales, París (2005), Università degli Studi de Génova (2006) y Universidade de Coimbra (2008).

Es autor, entre otros, de los siguientes libros: *Escrituras y escribientes. Prácticas de la cultura escrita en una ciudad del Renacimiento* (1997), con el que obtuvo el Premio Internacional "Agustín Millares Carlo" de Investigación en Humanidades; *Historia mínima del libro y la lectura* (2004); *Das tabuinhas ao hipertexto. Uma viagem na história da cultura escrita* (2004); *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de Oro* (2006); *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad* (2015); *Grafias do cotidiano: escrita e sociedade na história (séculos XVI-XX)* (2015). Junto a Verónica Sierra Blas, ha publicado recientemente *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea* (2014).

Ha sido Premio Ciudad de Alcalá de Investigación Histórica (1988) y Premio Internacional «Agustín Millares Carlo» de Investigación en Humanidades (1995). Es investigador responsable del proyecto de I+D+i *Cinco siglos de cartas. Escritura privada y comunicación epistolar en España Moderna y Contemporánea*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2011) así como del contrato de investigación suscrito con el Museo del Pueblo de Asturias para el estudio de las correspondencias de emigrantes depositadas en dicho centro.

7.- Conferencia apertura

JORNADAS INTERNACIONALES
GOBERNANZA SOSTENIBLE Y DERECHOS CIVILES EN LA CHINA ACTUAL

FECHAS: 14-20 diciembre 2015

LUGARES de celebración de las jornadas: Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Universidad Loyola (Sevilla), Universidad de Granada.

ORGANIZA

- * Profª Dra. Mar Llera, Coordinadora de las Jornadas y Directora Estudios sobre Asia Oriental-COMPOLITICAS
- * Dpto. Periodismo I. Prof. Dr. Ángel Acosta
- * Máster en Comunicación y Cultura. Prof. Dr. Rafael Glez. Galiana
- * Grado en Estudios Orientales US. Coord. Prof. Dr. Antonio Molina

PONENTES INVITADOS

- Kin-man Chan, Co-Fundador de *Occupy Central* (Movimiento de los Paraguas, Hong Kong)
- Joshua Wong, Fundador de *Scholarism* (Movimiento de los Paraguas, Hong Kong)

PROFESORES PARTICIPANTES

- Ángel Acosta, Director Dpto. Periodismo I US
- Antonio García Gutiérrez, Catedrático Dpto. Periodismo I US
- Rafael González Galiana, Director Máster Comunicación y Cultura US
- Antonio Molina Flores, Coordinador Grado Estudios en Asia Oriental US
- Ramón Reig, Catedrático Dpto. Periodismo II US
- Carmen Ramírez Hurtado, Directora Master Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación, y Derechos Humanos (Universidad de Granada)
- Pedro Rivas, Coordinador Grado en Relaciones Internacionales, Universidad Loyola
- Miguel Vázquez Liñán, Director Observatorio Eurasia US-COMPOLITICAS

INSTITUCIONES CULTURALES

- Centro Andaluz de Fotografía (Junta de Andalucía)

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía
- ATTAC
- Fundación Emmanuel Mounier
- Komun. Asociación para la Mediación Social
- Madre Coraje
- Secretaría de Comunicación de Izquierda Unida

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Eldiario.es (cobertura informativa de la visita de Kin-man Chan a Sevilla).

Con la colaboración de periodistas de Asociación de la Prensa de Sevilla, Canal Sur, El Correo de Andalucía y Grupo Joly.

PROGRAMA

I JORNADA

PRESENTACIÓN DEL “MOVIMIENTO DE LOS PARAGUAS”: Estado de Derecho, Democracia y Sociedad Civil en Hong Kong.

- 9 h. Conferencia de Apertura de Curso en Máster Comunicación y Cultura a cargo del Prof. Kin-man Chan.
- 10,30 h. Mesa Redonda en Facultad de Comunicación con la participación de Joshua Wong a través de vídeo-conferencia.
- 12,30 h. Conferencia en el Grado de Estudios en Asia Oriental a cargo del Prof. Kin-man Chan.
- 19 h. Rueda de Prensa con la participación de periodistas de Eldiario.es, Canal Sur, Correo de Andalucía, ABC y Grupo Joly.

II JORNADA

DEL CONSENSO DE WASHINGTON AL CONSENSO DE PEKÍN: ¿Un nuevo paradigma para el desarrollo mundial?

- 9 h. Conferencia en Grado de Relaciones Internacionales. Universidad Loyola
- 10,30 h. Mesa Redonda en Universidad Loyola
- 12,30 h. Taller-encuentro con organizaciones sociales

III JORNADA

ESTRATEGIAS DE LEGITIMACIÓN DEL RÉGIMEN, DERECHOS CIVILES Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN CHINA

- 9,30 h. Conferencia en Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla
- 10,30 h. Mesa Redonda en Facultad de Derecho
- 12,30 h. Conferencia en Máster sobre Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo (Universidad Pablo de Olavide)

IV JORNADA

GOBERNANZA SOSTENIBLE Y CULTURA DE PAZ

- 12,30 h. Conferencia y Debate en Master Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación, y Derechos Humanos (Universidad de Granada)
- Ciudad de Granada. Visita cultural y encuentro con organizaciones sociales.

V JORNADA

- Sevilla. Visita cultural y encuentro con organizaciones sociales.

8.- Curriculum prof. Chan

CO-FOUNDER OF THE UMBRELLA MOVEMENT (HONG KONG)

CHAN Kin-man 陳健民

Associate Professor

Associate Director, Centre for Civil Society Studies, HKIPAS, CUHK

PhD (Yale University, 1995)

CHINESE UNIVERSITY OF HONG KONG
SOCIOLOGY DEPARTMENT

 kmchan@cuhk.edu.hk

 +852 3943 6610

 <http://chankinman.wordpress.com>

 [Centre for Civil Society Studies](#)

Current Research & Teaching Interest

- ↳ Democracy
- ↳ Civil society
- ↳ Social movement
- ↳ Corruption

Selected Publications

- 2010 "Commentary on Hsu: Graduated Control and NGO Response: Civil Society as Institutional Logic" *Journal of Civil Society*. Vol. 6, No. 3, 301-306.
- 2010 〈非政府組織在中國推動企業社會責任的模式探討〉【中國非營利評論】2010年7月(第6卷).(北京:社會科學文獻出版社)(與楊家寧合著) 60-81頁。
- 2010 《走向公民社會》(香港:上書局)
- 2009 "Civil Society and Social Capital in China" in *International Encyclopedia of Civil Society* Pp 242 – 247. New York: Springer
- 2009 "Harmonious Society" in *International Encyclopedia of Civil Society* Pp 821 – 825. New York: Springer
- 2009 "腐敗、吸納與民主——中國政商關係的張力" 熊景明,關信基編《中外名學者論21世紀初的中國》, 2009年8月)(與丘海雄合著)
- 2008 丘海雄及 陳健民. 編.《行業組織與社會資本——廣東的歷史與現狀》. 287 頁. 北京:商務印書館。
- 2008 陳健民及 徐承恩.《一國兩制》. 47 頁. 香港:進一步多媒體有限公司及 研習所有限公司(聯合出版)。
- 2008 陳健民及 伍瑞瑜. 編.《眾聲喧嘩:影響香港發展的九大爭論》. 327 頁. 香港:上書局。
- 2008 陳健民及 蔡子強.《民主的小故事與大道理》. 第1版, 197 頁. 香港:上書局。
- 2007 陳健民及 陳韜文.〈香港公民社會及其社會動員:組織與網絡的互動〉.《第三部門學刊》第6期, 頁107-124. 台灣台北市:台灣政治大學第三部門研究中心。
- 2005 "Chinese NGOs Strive to Survive." *Social Transformation in Chinese Societies*, 1:131-159.
- 2005 "Development of NGOs under a Post-Totalitarian Regime: The Case of China", *Civil Life, Globalization, and Political Change in Asia: Organizing Between Family and State*, edited by Robert Wellner.
- 2005 "Civil Society and the Democracy Movement in Hong Kong: Mass Mobilization with Limited Organizational Capacity." *Korea Observer*, 36(1): 167-183.
- 2001 "Uncertainty, Acculturation and Corruption in Hong Kong," *International Journal of Public Administration*, 24(9): 909-928.
- 2000 "Towards an Integrated Model of Corruption: Opportunities and Control in China." *International Journal of Public Administration*, 23(4): 507-551.
- 1999 (與丘海雄合著)。「社團、社會資本及政經發展」,《社會學研究》,第4期(總第82期),頁64-

- 1999 "Intermediate Organizations and Civil Society: The Case of Guangzhou." Pp. 258-285 in *China Review*, edited by Lau Chong Chor and Geng Xiao. Hong Kong, The Chinese University Press.
- 1999 (Co-authored with Haixiong Qiu). "When the Lifeboat is Overloaded: Social Support and State Enterprise Reform in China." *Communist and Post-communist Studies*, 32: 305-218.
- 1998 "Corruption in China: A Principal-Agent Perspective." in Pp. 299-324 in *Handbook of Comparative Public Administration in the Asia-Pacific Basin*, edited by Wong Hoi-kwok and H. S. Chan. New York: Marcel Dekker, Inc.

Course

- ↳ SOCI 1202
Sociology of Everyday Life
- ↳ SOCI 3224
Democracy and Society
- ↳ UGED 2933
Reflections on Everyday Life

Administrative Duty

- ↳ **Associate Director**
Centre for Civil Society Studies
HKIAPS
- ↳ **Associate Director**
Center for Entrepreneurship
- ↳ **Member**
Steering Committee for Promoting Personal Development through Social and Civic Engagement
- ↳ **Fellow**
Assembly of Fellows
Shaw College
- ↳ **Member**
Executive Committee
Department of Sociology

Community and Professional Service

- ↳ **Visiting Professor**
Department of Sociology
Sun Yat-sen (Zhongshan) University
- ↳ **Chairman**
Board of Directors
Institute for Civil Society
Sun Yat-sen (Zhongshan) University
- ↳ **Editorial Advisory Board Member**
Journal of Civil Society
- ↳ **Editorial Advisory Board Member**
China Non-Profit Review (Beijing)
- ↳ **Editorial Advisory Board Member**

Third Sector Review (Taiwan)

↳ **Academic Advisor**

China Charity and Donation Information Center
Ministry of Civil Affairs in China

↳ **Chairman**

Adjudication Committee
Philanthropic Awards of Jet Li One Foundation

↳ **Strategic Advisor**

Guangdong Harmonious Foundation

↳ **Director**

Hong Kong Civil Education Foundation

↳ **Advisor**

Hong Kong Social Enterprise Incubation Centre

9.- Lista de libros esenciales del máster

Lista de libros esenciales del máster universitario en comunicación y cultura. Curso 2015-2016

Barthes, R. (2013 [1980]) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós

Castells, Manuel, *Comunicación y poder*

Checa, Antonio (2008): *Historia de la comunicación: de la crónica a la disciplina científica*. La Coruña, NetBiblio.

García Canclini, Néstor (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa

Geertz, Clifford. 1992. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. Parte I. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura.

Harvey, David, *Breve Historia del neoliberalismo*.

Hochschild, A. R. (2008) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Madrid: Katz.

Igartúa, J. J. (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*, Barcelona: Bosch

Martín Barbero, Jesús, *De los medios a las mediaciones*

TORRES RAMÍREZ, Isabel (Coord.) (1998), *Las fuentes de información. Estudios teóricos-prácticos*, Madrid: Síntesis.

Vilches, Lorenzo (coord.): *La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona, Gedisa.

Wilson, Stephen 2003, *Information arts. Intersections of art, Science and technology*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, London, England.

10.- Líneas de investigación de profesores

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

Lista del líneas de investigación

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I

ALCÍBAR CUELLO, Miguel (Profesor Contratado Doctor):

- 1) Retórica y Comunicación Pública de la Ciencia.
- 2) Ciencia y Poder, desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso.
- 3) Relaciones entre la tecnociencia, la industria, el gobierno y los medios de comunicación.
- 4) Comprensión pública de la ciencia y la tecnología.
- 5) Estudio de la dinámica del conocimiento en su contexto social.
- 6) Representación social de las controversias tecnocientíficas con implicaciones sociales, en especial aquellas relacionadas con la investigación biomédica, biotecnológica y medioambiental.

CONTRERAS MEDINA, Fernando (Profesor Titular):

- 1) Cibercultura.
- 2) Media Art, Arte y Tecnología.
- 3) Estudios Visuales y Culturales.
- 4) Teoría y Filosofía de la Cultura.

ESPEJO CALA, Carmen (Profesora Titular):

- 1) Historia del Periodismo
- 2) Historia de la Comunicación
- 3) Historia de las Lecturas Populares
- 4) Periodismo y Cultura Popular

GONZÁLEZ GALIANA, Rafael (Profesor Titular) :

- 1) Análisis crítico de formas y procesos socioculturales en los medios.
- 2) Análisis de los efectos de los medios de comunicación.
- 3) Género y representación en los medios.
- 4) Mitos, símbolos y representaciones culturales en los medios.

VÁZQUEZ LIÑÁN, Miguel (Profesor Titular) :

- 1) Memoria histórica y Comunicación: usos políticos del pasado.
- 2) Propaganda política en el antiguo espacio soviético.
- 3) Teoría e Historia de la comunicación libertaria.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

BERICAT ALASTUEY, Eduardo (Catedrático de Universidad):

- 1) Cultural visual: imágenes y sociedad.
- 2) Fotografía y medios de comunicación.
- 3) Análisis visual: las imágenes como recurso de investigación.
- 4) Emociones colectivas en la Era de Internet.
- 5) Los medios como productores de emociones íntimas y colectivas.
- 6) La cultura del miedo y otras culturas emocionales.

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO II

LABIO BERNAL, Aurora (Profesora Titular) :

- 1) Políticas de comunicación, pluralismo y concentración mediática.
- 2) Estructura de la Información, poder y profesión periodística.
- 3) Medios de comunicación y democracia.

MANFREDI MAYORAL, Juan Luis (Profesor Titular):

- 1) El pensamiento estratégico aplicado a la Comunicación.
- 2) El lenguaje no verbal en la Comunicación Política.

ROMERO DOMÍNGUEZ, Lorena (Profesora Titular):

- 1) Historia del Periodismo en Europa desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- 2) Estructura mediática y políticas de comunicación en Europa: concentración, regulación y libertad de expresión.
- 3) Transparencia informativa y Big Data.
- 4) Periodismo de investigación: realidades, mitos y falacias. Atención a las nuevas experiencias y formatos en la Red.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

MARTÍNEZ GARCÍA, María Ángeles (Profesora Contratada Doctora):

- 1) Mitos e imaginario colectivo. Aplicación a la televisión, el cine, la publicidad.
- 2) Análisis compositivo de imagen.
- 3) Análisis narrativo de discursos audiovisuales.
- 4) Historia del cine.
- 5) Historia de la televisión.
- 6)

REY FUENTES, Juan (Profesor Titular) :

- 1) Comunicación intercultural: definición y características.
- 2) Relación entre publicidad y retórica: tópicos y entimemas.
- 3) La tópica publicitaria generadora de cultura.
- 4) Discurso publicitario como discurso cultural hegemónico.
- 5) Cultura de masas y cultura publicitaria. El cartel.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

PFEILSTETTER, Richard, (Profesor Titular) :

- 1) Antropología audiovisual; intersecciones entre cine de ficción, cine documental y cine etnográfico.
- 2) Niklas Luhmann y la sociedad como comunicación.
- 3) Antropología, pragmática y estereotipos cotidianos.

DEPARTAMENTO DE ESTÉTICA

MOLINA FLORES, Antonio (Profesor Titular):

- 1) Arte y comunicación
- 2) Estética y pensamiento crítico
- 3) Arte contemporáneo
- 4) Arte y política

11.- Listado de asignación definitiva

Nombre	Profesor/es elegido/s o asignado/s
ABRIL REQUENA, DAVID	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN
AMEYOUND , NADIA	RAFAEL GONZÁLEZ/ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ
ARCO GUERRERO, MIGUEL	AURORA LABIO BERNAL
BACHIR, MOHAMED LAHSEN	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN/SALVADOR LEETOY
BEARDO GARCIA, IRENE	MIGUEL ALCÍBAR CUELLO
BERMUDEZ SANCHO, BEATRIZ	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN/JUAN CARLOS FDEZ. SERRATO
CAÑÓN ORTEGA, EDNA CAROLINA	FERNANDO CONTRERAS MEDINA
CASTAÑO DOMINGUEZ, RAFAEL	CARMEN ESPEJO CALA
CEREZO VIVAS, IVAN	FERNANDO CONTRERAS MEDINA
CHAVES GARCIA, SANDRA	JUAN REY FUENTES/CARLOS RODRÍGUEZ RAD
CONTRERAS LIMONES, ANTONIO	LUIS NAVARRETE/RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
FONTAN NOWELL, VICENTE	VÍCTOR HERNÁNDEZ/M.ÁNGELES MARTÍNEZ
GONZÁLEZ AGUILAR, PALOMA	M.ÁNGELES MARTÍNEZ/ANTONIO CHECA GODOY
GONZALEZ JIMENEZ, MARIA DEL MAR	AURORA LABIO /JEZABEL MARTÍNEZ FÁBREGAS
GONZALEZ RIOS, IRENE	M. ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA/CARMEN ESPEJO CALA
GONZALEZ VIÑA, ADRIAN	VÍCTOR HERNÁNDEZ/M.ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA
HITA CANTALEJO, RAIMUNDO F. DE	GLORIA JIMÉNEZ MARÍN/M.ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA
HURTADO NAVAS, MARIA ANTONIA	CARMEN ESPEJO CALA/INMACULADA CASAS DELGADO
LI , XIANG	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
MAESO DIAZ MERINO, MIRIAM	MANUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MEDEL
MANSO GONZALEZ , LEA MARIE	CONCHA PÉREZ CURIEL/JUAN LUIS MANFREDI
MAQUEDA NEVADO, MARTA	MIGUEL ALCÍBAR CUELLO
MARIN RODRIGUEZ, E. MACARENA	MIGUEL VÁZQUEZ LIÑÁN
MARISCAL SANCHEZ, CINTIA	AURORA LABIO BERNAL
MATA CANTERO, DANIEL	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
ORELLANA SANCHEZ, LUCIA	FERNANDO CONTRERAS MEDINA
PARRALES SEVILLA, VERONICA	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
RAMIREZ QUIROZ, VERONICA CECILIA	CARMEN ESPEJO CALA/RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA

RAINER GRANADOS, MARIA JOSE	RAFAEL GONZÁLEZ GALIANA
RIVERA MARTINEZ, M LUISA	AURORA LABIO BERNAL
RIZZO BADILLO, DANIELA FERNANDA	MANUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MEDEL
SCHWANEN , EVY	EDUARDO BERICAT ALASTUEY
VARGAS MARTIN, ELENA	LORENA ROMERO DOMÍNGUEZ
VERA CAÑAL, FERNANDO EDUARDO	JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL
ZHOU , WEI	RICHARD PFEILSTETTER

12.- Acta de la Comisión Académica

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

TEMAS TRATADOS:

-Profesores invitados

En febrero/marzo se abrirá la nueva convocatoria. Ya hay una profesora comprometida para cubrir docencia, Salomé Sola, pero aún no hay una persona asignada para la conferencia inaugural. Mar Llera propone a un disidente chino, Chen Guangcheng. La comisión no se muestra receptiva ante la sugerencia, porque se repite la misma línea ideológica que el anterior conferenciante y porque de nuevo, aparece un personaje que da testimonio, pero que no es investigador, no enseña. Aurora Labio propone a un profesor de la University of Westminster o a Guillermo Mastrini. Ante las dudas, el coordinador abre el plazo de propuestas durante los próximos días entre los miembros de la comisión.

-Tribunales

Problema detectado: Hay diferencias de criterios de evaluación entre los tribunales.

Solución propuesta: Carmen Espejo y Aurora Labio proponen marcar unas directrices sobre qué cabe esperar un TFM. Informe que deben aceptar y cumplir todos los tribunales.

Problema detectado: Hay profesores que apenas ejercen como tribunal.

Solución propuesta: Miguel Vázquez propone un reparto equitativo entre los 15 profesores entre las 3 convocatorias.

Problema detectado: Los alumnos demandan más metodología en las clases.

Solución propuesta: Carmen Espejo propone a todos los profesores que dediquen parte de su docencia a revisar algún modelo metodológico a seguir.

-Calendario para registro de TFM

Convocatoria de junio - 17 de junio

Convocatoria de septiembre - 16 de septiembre

Convocatoria de diciembre - 18 de noviembre

-Asignación de TFM para el curso 2015-2016

PROFESOR	ALUMNO / CRÉDITOS	DPTO.
Miguel Alcívar Cuello	Irene Beardo García (1)	PER I
	Marta Maqueda Nevado (1)	
Eduardo Bericat Alastuey	Evy Schwanen (1)	SOC.
Inmaculada Casas Delgado	M ^a Antonia Hurtado Navas (0'5)	CAV-PUB
Antonio Checa Godoy	Paloma González Aguilar (1)	CAV-PUB
Fernando Contreras Medina	Iván Cerezo Vivas (1)	PER I
	Edna Carolina Cañón Ortega (1)	
Juan Carlos Fernández Serrato	Beatriz Bermúdez Sancho (0'5)	PER I
Carmen Espejo Cala	Irene González Ríos (1)	PER I
	Rafael Castaño Domínguez (1)	
	Verónica Cecilia Ramírez Quiroz (0'5)	
	M ^a Antonia Hurtado Navas (0'5)	
Antonio García Gutiérrez	Nadia Ameyoud González (0'5)	PER I
Rafael González Galiana	Daniel Mata Cantero (1)	PER I
	Verónica Parrales Sevilla (1)	
	M ^a José Rainer Granados (1)	
	Antonio Contreras Limones (0'5)	
	Verónica Cecilia Ramírez Quiroz (0'5)	
	Nadia Ameyoud González (0'5)	
	Adrián González Viña (0'5)	

Víctor Hernández-Santaolalla	Vicente Fontan Nowell (0'5)	CAV-PUB
Gloria Jiménez García	Raimundo Fº de Hita Cantalejo (0'5)	CAV-PUB
Aurora Labio Bernal	Mª Mar González Jiménez (0'5)	PER II
	Mª Luisa Rivera Martínez (1)	
	Cinthia Mariscal Sánchez (0'5)	
Jezabel Martínez Fábregas	Mª Mar González Jiménez (0'5)	
Mª Ángeles Martínez García	Adrián González Viña (0'5)	CAV-PUB
	Vicente Fontan Nowell (0'5)	
	Raimundo Fº de Hita Cantalejo (0'5)	
Luis Navarrete Macías	Antonio Contreras Limones (0'5)	CAV-PUB
Concha Pérez Curiel	Lea Marie Manso González (1)	PER II
Richard Pfeilstetter	Wei Zhou (1)	ANTR.
Juan Rey Fuentes	Sandra Chaves García (0'5)	CAV-PUB
Carlos Rodríguez Rad	Sandra Chaves García (0'5)	
Lorena Romero Domínguez	Elena Vargas Martín (1)	PER II
	Cinthia Mariscal Sánchez (0'5)	
Miguel Vázquez Liñán	David Abril Requena (1)	PER I
	Bachir Mohamed Lahsen (1)	
	Esperanza Macarena Marín Rodríguez (1)	
	Beatriz Bermúdez Sancho (0'5)	
Manuel Ángel Vázquez Medel	Daniela Fernanda Rizzo Badillo (1)	LIT.

Sevilla, 8 de febrero de 2016

Rafael González Galiana

Inmaculada Casas Delgado

13.- Calendario lectivo del máster

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
(FACULTAD DE COMUNICACIÓN)
PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO 2015-2016 (Aula 4.1)**

FECHA	1ª Sesión: 09:00-11:00	2ª Sesión: 11:30-13:30
Lunes, 9/11/2015	Presentación del Máster	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Martes	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Miércoles	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Jueves	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Viernes	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Lunes, 16/11/2015	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Martes	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Miércoles	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Jueves	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Viernes	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Políticas de comunicación y cambio social</i>
Lunes 23/11/2015	<i>Investigación en estructura de la comunicación...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Martes	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Miércoles	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Jueves	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
(FACULTAD DE COMUNICACIÓN)
PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO 2015-2016 (Aula 4.1)**

Viernes	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Lunes, 30/11/2015	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Martes	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Miércoles	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Jueves	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Viernes	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Miércoles 9/12/2015	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Jueves	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i>
Viernes	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Lunes, 14/12/2015	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Martes 15/12/2015	<i>Sociología y antropología de la comunicación</i> CONFERENCIA MAGISTRAL	DE APERTURA DEL MÁSTER
Miércoles	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Jueves	<i>Epistemología y metodología...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Viernes	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
23/12/2015 - 10/1/2016	NAVIDAD	Y AÑO NUEVO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
(FACULTAD DE COMUNICACIÓN)
PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO 2015-2016 (Aula 4.1)**

Lunes, 11/01/2016	10:00-11:00 <i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Martes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Miércoles	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Jueves	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Viernes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Lunes 18/01/2016	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Martes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Miércoles	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Jueves	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Arte, ciencia y tecnología de la comunicación</i>
Viernes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Lunes 25/01/2016	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Martes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Miércoles	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Viernes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Lunes 1/02/2016	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
(FACULTAD DE COMUNICACIÓN)
PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO 2015-2016 (Aula 4.1)**

Martes	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Miércoles	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Jueves	<i>Historiografía de la comunicación...</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Viernes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Lunes 8/02/2016	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Martes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Miércoles	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Jueves	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Viernes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual Literatura, música y comunicación</i>	<i>Comunicación Publicitaria...</i>
Lunes 15/02/2016	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Martes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Miércoles	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Jueves	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Viernes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
(FACULTAD DE COMUNICACIÓN)
PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO 2015-2016 (Aula 4.1)**

Lunes 22/02/2016	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Martes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Miércoles	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Jueves	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Viernes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Martes 1/03/2016	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Miércoles	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Literatura, música y comunicación</i>
Jueves	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Viernes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Lunes 7/03/2016	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Martes	<i>Investigación en Comunicación audiovisual</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Miércoles	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Jueves	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Viernes	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Lunes 14/03/2016	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
(FACULTAD DE COMUNICACIÓN)
PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO 2015-2016 (Aula 4.1)**

Martes	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Miércoles	<i>Mediación e interculturalidad</i>	<i>Fuentes e información científica en comunicación</i>
Jueves	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Viernes	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
21/03/2016 al 27/03/2016	SEMANA	SANTA
Lunes 28/03/2016	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Martes	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Miércoles	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Jueves	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Viernes	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Lunes 4/04/2016	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Martes	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>
Miércoles 6/04/2016	<i>Estética de la Comunicación</i>	<i>Estrategias de la comunicación</i>

14.- Acta CA

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

TEMAS TRATADOS:

-Profesores invitados

En febrero/marzo se abrirá la nueva convocatoria. Ya hay una profesora comprometida para cubrir docencia, Salomé Sola, pero aún no hay una persona asignada para la conferencia inaugural. Mar Llera propone a un disidente chino, Chen Guangcheng. La comisión no se muestra receptiva ante la sugerencia, porque se repite la misma línea ideológica que el anterior conferenciante y porque de nuevo, aparece un personaje que da testimonio, pero que no es investigador, no enseña. Aurora Labio propone a un profesor de la University of Westminster o a Guillermo Mastrini. Ante las dudas, el coordinador abre el plazo de propuestas durante los próximos días entre los miembros de la comisión.

-Tribunales

Problema detectado: Hay diferencias de criterios de evaluación entre los tribunales.

Solución propuesta: Carmen Espejo y Aurora Labio proponen marcar unas directrices sobre qué cabe esperar un TFM. Informe que deben aceptar y cumplir todos los tribunales.

Problema detectado: Hay profesores que apenas ejercen como tribunal.

Solución propuesta: Miguel Vázquez propone un reparto equitativo entre los 15 profesores entre las 3 convocatorias.

Problema detectado: Los alumnos demandan más metodología en las clases.

Solución propuesta: Carmen Espejo propone a todos los profesores que dediquen parte de su docencia a revisar algún modelo metodológico a seguir.

-Calendario para registro de TFM

Convocatoria de junio - 17 de junio

Convocatoria de septiembre - 16 de septiembre

Convocatoria de diciembre - 18 de noviembre

-Asignación de TFM para el curso 2015-2016

PROFESOR	ALUMNO / CRÉDITOS	DPTO.
Miguel Alcívar Cuello	Irene Beardo García (1)	PER I
	Marta Maqueda Nevado (1)	
Eduardo Bericat Alastuey	Evy Schwanen (1)	SOC.
Inmaculada Casas Delgado	M ^a Antonia Hurtado Navas (0'5)	CAV-PUB
Antonio Checa Godoy	Paloma González Aguilar (1)	CAV-PUB
Fernando Contreras Medina	Iván Cerezo Vivas (1)	PER I
	Edna Carolina Cañón Ortega (1)	
Juan Carlos Fernández Serrato	Beatriz Bermúdez Sancho (0'5)	PER I
Carmen Espejo Cala	Irene González Ríos (1)	PER I
	Rafael Castaño Domínguez (1)	
	Verónica Cecilia Ramírez Quiroz (0'5)	
	M ^a Antonia Hurtado Navas (0'5)	
Antonio García Gutiérrez	Nadia Ameyoud González (0'5)	PER I
Rafael González Galiana	Daniel Mata Cantero (1)	PER I
	Verónica Parrales Sevilla (1)	
	M ^a José Rainer Granados (1)	
	Antonio Contreras Limones (0'5)	
	Verónica Cecilia Ramírez Quiroz (0'5)	
	Nadia Ameyoud González (0'5)	
	Adrián González Viña (0'5)	

Víctor Hernández-Santaolalla	Vicente Fontan Nowell (0'5)	CAV-PUB
Gloria Jiménez García	Raimundo Fº de Hita Cantalejo (0'5)	CAV-PUB
Aurora Labio Bernal	Mª Mar González Jiménez (0'5)	PER II
	Mª Luisa Rivera Martínez (1)	
	Cinthia Mariscal Sánchez (0'5)	
Jezabel Martínez Fábregas	Mª Mar González Jiménez (0'5)	
Mª Ángeles Martínez García	Adrián González Viña (0'5)	CAV-PUB
	Vicente Fontan Nowell (0'5)	
	Raimundo Fº de Hita Cantalejo (0'5)	
Luis Navarrete Macías	Antonio Contreras Limones (0'5)	CAV-PUB
Concha Pérez Curiel	Lea Marie Manso González (1)	PER II
Richard Pfeilstetter	Wei Zhou (1)	ANTR.
Juan Rey Fuentes	Sandra Chaves García (0'5)	CAV-PUB
Carlos Rodríguez Rad	Sandra Chaves García (0'5)	
Lorena Romero Domínguez	Elena Vargas Martín (1)	PER II
	Cinthia Mariscal Sánchez (0'5)	
Miguel Vázquez Liñán	David Abril Requena (1)	PER I
	Bachir Mohamed Lahsen (1)	
	Esperanza Macarena Marín Rodríguez (1)	
	Beatriz Bermúdez Sancho (0'5)	
Manuel Ángel Vázquez Medel	Daniela Fernanda Rizzo Badillo (1)	LIT.

Sevilla, 8 de febrero de 2016

Rafael González Galiana

Inmaculada Casas Delgado

15.- programa epistemología



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Epistemología, Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación"

Máster Universitario en Comunicación y Cultura

Departamento de Periodismo I

Facultad de Comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Máster Universitario en Comunicación y Cultura
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Comunicación
Asignatura:	Epistemología, Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación
Código:	50360003
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	2
Área:	Periodismo (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Periodismo I (Departamento responsable)
Dirección física:	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, C/ AMÉRICO VESPUCIO, S/N 41092 - SEVILLA
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/dperiodismo1/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Promover en el alumnado una visión de la investigación en comunicación desde una perspectiva cualitativa y crítica. El conocimiento se ha obtenido mediante diversos modos e instrumentos a lo largo de la historia de las culturas. En occidente y desde la modernidad, la epistemología se erige como árbitro y garante de la construcción de los conocimientos científicos aunque existen profundas controversias acerca de su rol, objetivos y eficacia. Se analiza cómo se construye el conocimiento, y particularmente el denominado científico, desde sus implicaciones y condicionamientos propiamente cognitivos, culturales, sociales, económicos, mediáticos y políticos y la incidencia que tiene en la investigación de la Comunicación.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Habilidades de investigación. Introducir al alumno en el conocimiento general de conceptos, autores y tendencias claves de la epistemología y de técnicas de investigación que, en otras asignaturas impartidas posteriormente en el Máster, habrán de ser orientados

específicamente hacia la investigación de la Comunicación.

Competencias específicas

Capacitar al alumno en el conocimiento crítico del aparato conceptual y de los instrumentos que utiliza la construcción sistemática del conocimiento.

Capacitar en la comprensión de los fundamentos epistemológicos de la comunicación.

Capacitar en la reflexión crítica sobre distintas herramientas cualitativas para encarar el diseño de una investigación en comunicación.

Capacitar para el análisis, síntesis y sentido relacional de los fenómenos socio-comunicativos y su abordaje epistemo-metodológico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario (Prof. Dr. Miguel Alcívar)

BLOQUE I: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Modelo
2. Concepto
3. Teoría
4. Hipótesis
5. Metodología
6. Método

BLOQUE II: PRINCIPALES TRADICIONES EPISTEMOLÓGICAS: FORMAS TEÓRICAS DE ENCARAR LA INVESTIGACIÓN

1. Paradigma positivista
2. Paradigma post-positivista
3. Paradigma constructivista
4. Paradigma crítico

BLOQUE III: METODOLOGÍAS Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

1. Metodología cuantitativa
 - 1.1. Método de análisis del contenido
2. Metodología cualitativa
 - 2.1. Método de análisis del discurso
 - 2.2. Método de los grupos de discusión
 - 2.3. Método de la entrevista en profundidad

BLOQUE IV: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN: ESTRUCTURA Y RETÓRICA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Por dónde comenzar?: Las preguntas de investigación y el barrido bibliográfico
2. Título, resumen y palabras clave
3. Introducción
4. Revisión de la literatura
5. Metas y objetivos
6. Hipótesis y definición del corpus de análisis
7. Métodos
8. Elaboración de la ficha de análisis
9. Análisis de datos. Resultados y Discusión
10. ¿Cómo citar correctamente?
11. Referencias bibliográficas y apéndices

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 45.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se impartirán clases teórico-prácticas en las que se sientan las bases conceptuales y epistemo-metodológicas para que el alumno pueda afrontar con garantías de éxito el diseño de una investigación en comunicación.

Además, se plantea al alumno la realización en clase, asesorado por el profesor, de un esbozo de diseño de investigación en comunicación, utilizando las herramientas conceptuales y métodos expuestos previamente.

Competencias que desarrolla:

Capacidad de comprensión de fundamentos epistemológicos de la comunicación

Capacidad reflexiva y crítica sobre la idoneidad de aplicar distintas herramientas para el diseño de una investigación en comunicación

Capacidad analítica, sintética y relacional para encarar de forma crítica problemas y cuestiones complejas en relación con la epistemo-metodología de la investigación en comunicación

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 75.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Metodología de enseñanza. Clases teórico-expositivas

1. Asistencia
2. Lecturas obligatorias y puestas en común de las mismas
3. Participación en debates y discusiones planteados por el profesor de la asignatura
4. Preparación de trabajos individuales

Competencias que desarrolla:

E01: Que el estudiante conozca en profundidad las diversas metodologías de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas, empleadas en la investigación de la comunicación y la cultura de masas.

E02: Que el estudiante sea capaz de justificar, planificar y estructurar metodológicamente una investigación científica aplicada a problemas presentes, pasados o futuros de la comunicación social.

E03: Que el estudiante conozca las principales teorías y tradiciones epistemológicas en la investigación sobre comunicación.

E04: Que el estudiante sea capaz de introducir elementos conceptuales y metodológicos de análisis de la comunicación social y la mediación social en procesos de cambio social y político.

E05: Que el estudiante sea capaz de proponer estrategias epistemo-metodológicas adecuadas a su propio proyecto y diseño de investigación.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Asistencia y realización de un trabajo teórico-práctico de asimilación de contenidos

La evaluación será continua y dependerá de tres factores: (1) Asistencia del alumno a clase, (2) Participación del alumno en clase, y (3) Elaboración de un trabajo corto donde el alumno tiene que plantear el esbozo de un diseño de investigación de su interés: título, resumen, breve introducción, cuestiones de investigación, objetivos, hipótesis, metodología a aplicar y el método o métodos a implementar, así como una bibliografía básica.

La calificación final dependerá fundamentalmente de este breve trabajo, pudiéndose incrementar si el alumno asiste regularmente a clase (mínimo un 75%) y participa en los debates que puedan suscitarse.

16.- Programa asignatura Fuentes



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Fuentes e Información Científica en Comunicación"

Máster Universitario en Comunicación y Cultura

Departamento de Periodismo I

Facultad de Comunicación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Máster Universitario en Comunicación y Cultura
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Comunicación
Asignatura:	Fuentes e Información Científica en Comunicación
Código:	50360006
Tipo:	Optativa
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimstral
Ciclo:	2
Área:	Periodismo (Área responsable)
Horas :	100
Créditos totales :	4.0
Departamento:	Periodismo I (Departamento responsable)
Dirección física:	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, C/ AMÉRICO VESPUCIO, S/N 41092 - SEVILLA
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/dperiodismo1/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Instruir en una metodología de investigación documental para la búsqueda, selección y empleo correcto de la amplia tipología existente de fuentes de información que pueden ser útiles en el campo de la comunicación y la cultura.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

1. Fomentar la organización y planificación del trabajo intelectual en la investigación documental.
2. Aprender habilidades para encontrar información útil y pertinente al objeto concreto de cada investigación.
3. Consultar las fuentes de información de manera analítica y crítica, evaluando objetivamente la necesidad de información a resolver.

Competencias específicas

1. Competencia cognitiva: Conocer e identificar las distintas categorías de fuentes de información, así como sus posibilidades de acceso y consulta.
2. Competencia procedimental: Activar estrategias de búsqueda y recuperación de los distintos recursos documentales de interés en el ámbito de la comunicación y la cultura.
3. Competencia procedimental: Aprender técnicas de diagnóstico, autenticación y evaluación de las fuentes de información electrónicas.
4. Competencia Actitudinal: Motivar en el ejercicio de nuevas experiencias investigadoras en el ámbito del Periodismo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Las fuentes de información: usos y aplicaciones.

Bloque II: Tipología de las fuentes de información.

Bloque III: Metodología de investigación documental para la búsqueda, recuperación y consulta de las fuentes de información.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 10.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

1. SESIONES PRESENCIALES: Se impartirán los contenidos temáticos de la asignatura, aportándole al alumnado el marco contextual y conceptual necesario para entender el complejo universo de las fuentes de información.
2. SESIONES DE DEBATES: Se discutirán y razonarán aspectos controvertidos de la actual saturación informativa y de cómo navegar convenientemente entre las fuentes de información.

Competencias que desarrolla:

Competencia cognitiva: Conocer las distintas categorías de fuentes de información, así como sus particularidades, sus usos y sus posibilidades de consulta y acceso.

Búsqueda de recursos documentales electrónicos

Horas presenciales: 10.0

Horas no presenciales: 80.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se realizarán ejercicios prácticos y trabajos de investigación con los que aprender las técnicas y métodos de investigación documental.

Competencias que desarrolla:

1. Competencia procedimental: Adquirir habilidades para planificar (mediante mapas conceptuales) una investigación documental en materia de comunicación y cultura.
2. Competencia procedimental: Adquirir habilidades para seleccionar las fuentes de información más apropiadas para cada investigación, atendiendo a factores tales como: las fuentes de información más útiles, la calidad de las fuentes, y la consultabilidad de las mismas.
3. Competencia actitudinal: Motivar al alumno en la investigación documental, así como promover nuevos retos y experiencias innovadoras necesarias para el desarrollo y evolución de la investigación en comunicación y cultura

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación continua de los conocimientos teóricos y de las habilidades procedimentales.

De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (art. 56.1), el sistema de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes se basará en actividades de evaluación continua.

De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (art. 54.2), el nivel de aprendizaje de los estudiantes se evaluará de manera objetiva ateniéndose al sistema incluido en el proyecto docente.

17.- Cuadro de profesores por departamentos

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA
Lista del líneas de investigación

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I

ALCÍBAR CUELLO, Miguel (Profesor Contratado Doctor):

- 1) Retórica y Comunicación Pública de la Ciencia.
- 2) Ciencia y Poder, desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso.
- 3) Relaciones entre la tecnociencia, la industria, el gobierno y los medios de comunicación.
- 4) Comprensión pública de la ciencia y la tecnología.
- 5) Estudio de la dinámica del conocimiento en su contexto social.
- 6) Representación social de las controversias tecnocientíficas con implicaciones sociales, en especial aquellas relacionadas con la investigación biomédica, biotecnológica y medioambiental.

CONTRERAS MEDINA, Fernando (Profesor Titular):

- 1) Cibercultura.
- 2) Media Art, Arte y Tecnología.
- 3) Estudios Visuales y Culturales.
- 4) Teoría y Filosofía de la Cultura.

ESPEJO CALA, Carmen (Profesora Titular):

- 1) Historia del Periodismo
- 2) Historia de la Comunicación
- 3) Historia de las Lecturas Populares
- 4) Periodismo y Cultura Popular

GONZÁLEZ GALIANA, Rafael (Profesor Titular) :

- 1) Análisis crítico de formas y procesos socioculturales en los medios.
- 2) Análisis de los efectos de los medios de comunicación.
- 3) Género y representación en los medios.
- 4) Mitos, símbolos y representaciones culturales en los medios.

VÁZQUEZ LIÑÁN, Miguel (Profesor Titular) :

- 1) Memoria histórica y Comunicación: usos políticos del pasado.
- 2) Propaganda política en el antiguo espacio soviético.
- 3) Teoría e Historia de la comunicación libertaria.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

BERICAT ALASTUEY, Eduardo (Catedrático de Universidad):

- 1) Cultural visual: imágenes y sociedad.
- 2) Fotografía y medios de comunicación.
- 3) Análisis visual: las imágenes como recurso de investigación.
- 4) Emociones colectivas en la Era de Internet.
- 5) Los medios como productores de emociones íntimas y colectivas.
- 6) La cultura del miedo y otras culturas emocionales.

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO II

LABIO BERNAL, Aurora (Profesora Titular) :

- 1) Políticas de comunicación, pluralismo y concentración mediática.
- 2) Estructura de la Información, poder y profesión periodística.
- 3) Medios de comunicación y democracia.

MANFREDI MAYORAL, Juan Luis (Profesor Titular):

- 1) El pensamiento estratégico aplicado a la Comunicación.
- 2) El lenguaje no verbal en la Comunicación Política.

ROMERO DOMÍNGUEZ, Lorena (Profesora Titular):

- 1) Historia del Periodismo en Europa desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- 2) Estructura mediática y políticas de comunicación en Europa: concentración, regulación y libertad de expresión.
- 3) Transparencia informativa y Big Data.
- 4) Periodismo de investigación: realidades, mitos y falacias. Atención a las nuevas experiencias y formatos en la Red.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

MARTÍNEZ GARCÍA, María Ángeles (Profesora Contratada Doctora):

- 1) Mitos e imaginario colectivo. Aplicación a la televisión, el cine, la publicidad.
- 2) Análisis compositivo de imagen.
- 3) Análisis narrativo de discursos audiovisuales.
- 4) Historia del cine.
- 5) Historia de la televisión.
- 6)

REY FUENTES, Juan (Profesor Titular) :

- 1) Comunicación intercultural: definición y características.
- 2) Relación entre publicidad y retórica: tópicos y entimemas.
- 3) La tópica publicitaria generadora de cultura.
- 4) Discurso publicitario como discurso cultural hegemónico.
- 5) Cultura de masas y cultura publicitaria. El cartel.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

PFEILSTETTER, Richard, (Profesor Titular) :

- 1) Antropología audiovisual; intersecciones entre cine de ficción, cine documental y cine etnográfico.
- 2) Niklas Luhmann y la sociedad como comunicación.
- 3) Antropología, pragmática y estereotipos cotidianos.

DEPARTAMENTO DE ESTÉTICA

MOLINA FLORES, Antonio (Profesor Titular):

- 1) Arte y comunicación
- 2) Estética y pensamiento crítico
- 3) Arte contemporáneo
- 4) Arte y política